**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 118**

**FECHA:** JULIO 25 DE 2018
**HORA:** 08:07 AM
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

25 de julio de 2018, hora: 8:07AM, el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE JULIO DE 2018
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LINA MARCELA GARCÍA GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: CONVENIOS DE VIVA CON EL MUNICIPIO DE BELLO.
4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ADRIANA SALAZ MORENO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ENCARGADA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 013 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 020 DE DICIEMBRE DE 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE BELLO CON EL FIN DE TRANSFERIR UN INMUEBLE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
5. COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
7. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor secretario de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

| | |
|---|---|
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO | |
| NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO | |
| YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA | |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ | Presente |
| JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO | |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | Presente |
| JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO | Presente |
| ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA | Presente |
| JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL | Presente |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO | Presente |
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE | Presente |
| JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO | |
| JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ | Presente |
| MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO | |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | Presente |
| YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA | |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | Presente |
| ALEXANDER VARELA ARTEAGA | Presente |

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, me han solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía, honorable concejal Alexander Varela, honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, solicitarle acomedidamente a usted señor presidente ya la plenaria cambiar el orden del día para poner el punto varios de primero, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias señor presidente, un saludo especial para todos, para solicitarle a usted presidente, la mesa directiva ya la plenaria que pongamos también la participación si en su momento, si así fuese necesaria, de la doctora Ana maría para que no nos pase lo que nos pasó el día de ayer con el secretario de educación que por no estar en el orden del día no pudo dar las apreciaciones pertinentes frente al tema que se estaba tratando, gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted, muy amable, En consideración el orden del día con las modificaciones propuestas por los honorables concejales Mauricio Mejía en el sentido de que el punto de varios pase de segundo y el honorable concejal Alexander Varela en el sentido de la participación de, solo de la doctora o de los funcionarios de la

administración; de los funcionarios de la administración en caso de que haya necesidad que intervengan, se sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Si ha sido aprobada señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

2. Asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Concejal Mauricio Mejía tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, buenos días a la mesa directiva, los honorables concejales, los funcionarios del concejo Municipal, la doctora Ana María, la más brillante de nuestras funcionarias, bienvenida, muchas gracias por estar con nosotros, su equipo de trabajo, la doctora Adriana Salaz y su equipo de trabajo y una bienvenida especial a quienes hoy son nuestros invitados en el recinto.

Señor presidente le agradezco y a los concejales que hayan cambiado el orden del día para dar un informe como presidente del partido de la U en este punto de varios, de la misma forma como todos los partidos se reúnen y vienen trabajando, yo me reuní hace mas de dos meses atrás con mi senador y mi jefe político, el doctor German Darío hoyos para hablar de la situación que viene presentando la ciudad,

seguidamente con autorización de él; del senador, me he reunido con 10 dirigentes que hacemos parte de esta matiz que yo presido en la ciudad y con más de 400 líderes en la ciudad y ayer me reuní con 180 líderes del equipo que yo presido y hemos decidido retirarnos de la coalición porque no compartimos como se está gerenciando en nuestra ciudad y porque pensamos que está colapsando desde todos los órdenes y nos parece que no estamos de acuerdo con esta situación y por esta razón pueden disponer el partido conservador que no le cumplió al partido de la U con lo programado, ni a la ciudad con lo proyectado, por esa razón nosotros nos retiramos de la coalición y pueden disponer a bien en consideración como el partido que hoy tiene el poder; el partido conservador, lo que considere que tiene que hacer, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

3. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 24 de julio de 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 24 de julio del presente año, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobada señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

4. Intervención de la doctora Lina Marcela García gerente de la empresa de vivienda de Antioquia y su equipo de trabajo, tema: convenios de VIVA con el Municipio de Bello.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctora Lina para nosotros es un honor tenerla de nuevo en el recinto del concejo, de verdad que ya habíamos tenido la oportunidad de escucharla en una anterior ocasión, para nosotros es placentero, usted conoce la dinámica, la dinámica es la presentación, posteriormente la intervención de los honorables concejales que tengan alguna inquietud o pregunta y regresamos el uso de la palabra a ustedes para las respuestas correspondientes, bienvenida con todo su equipo de trabajo y una cordial bienvenida a todos y cada uno de los funcionarios de la administración y del concejo y público en general que se encuentra con nosotros, muchísimas gracias y tiene3 usted el uso de la palabra, muy amable.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA MARCELA GARCÍA GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA**

Presidente muchas gracias y muy buenos días para usted, para todos los honorables concejales, concejalas, la doctora Ana María de vivienda, a todos los funcionarios, a la comunidad que nos acompaña el día de hoy, vengo en compañía de la doctora Diana Salazar que es la directora de planeación estratégica de la empresa de vivienda de Antioquia y con mi equipo de trabajo, esta es nuestra segunda invitación presidente Nicolás de parte de ustedes y yo la recibo con muy buenos ojos, yo creo que ese es el deber y el gran ejercicio que tienen ustedes dentro de la funciones de control político y es muy importante que se contextualicen en qué está la administración de Bello frente al gobierno departamental.

Voy a tratar de ser muy sintética, recuerdo que en la anterior presentación hablamos mucho de las metas del plan de desarrollo, de que quería el gobierno departamental,

de cómo lo íbamos haciendo, pero yo creo que ahorita para ustedes es importante es el detalle de las materializaciones y de las realizaciones, no sin antes decirles que la empresa de vivienda de Antioquia es un ente articulador, es una empresa industrial y comercial del estado que tiene una responsabilidad grande en los 125 Municipios del departamento y se los digo porque para mí es muy importante entender que desde las administraciones Municipales y desde los concejos se tienen que dar unos presupuestos necesarios para que podamos avanzar en materia de vivienda nueva, en materia de mejoramientos y en materia de titulaciones.

La empresa de vivienda de Antioquia en estos 4 años ha tenido unos retos bastante ambiciosos, también tengo que decirlo pero uno siempre cuenta con unos recursos que son limitados, les voy a poner un simple ejemplo: en el año 2016 yo no era la gerente pero el presupuesto de la entidad era de $18.000.000.000 (DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESOS) y transfirieron 6.000, ustedes saben todos como recibimos el departamento de Antioquia, en el año 2017 fueron $25.000.000.000 (VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESOS) se pudo cumplir, en este 2018 estábamos a la expectativa esperando 29.000 y tengo 17.000 todo eso para simplificarles que hacemos nosotros un esfuerzo o por lo menos yo como gerente lo hago en el orden nacional con el Ministerio de agricultura para vivienda rural y con el ministerio de vivienda para temas de Mi Casa Ya, casi que a mí me toca no solo proyectar la política de vivienda en el departamento, sino apalancar y conseguir recursos, mis metas de apalancamiento son de 1.9 Billones en los 4 años, recuerden que hacer vivienda en este país se volvió una suma de voluntades donde las Alcaldías Municipales pues generalmente aportan los lotes y el gobierno departamental ayuda en la estructuración, en el cierre financiero pero nos toca pegarnos de las cajas de compensación y de los Ministerios para hacer el cierre financiero.

Cuando yo me he presentado ante los diputados en la asamblea departamental he tratado de hacerles ese ejercicio porque es que un indicador en vivienda se mide muy distinto a como se mide un indicador en salud, por ejemplo como es una jornada de vacunación, usted ese día sabe que vacuno 500 niños pero en materia de vivienda y no me lo invente yo, es un indicador de la SEPAL y arrancamos con las viviendas iniciados y las viviendas efectivamente terminadas, entonces esto simplemente de manera introductoria para que ustedes vean el ejercicio que hace

el gobierno departamental con los diferentes convenios que tenemos que hacer a nivel nacional para poder jalar esos recursos y que los gobiernos Municipales y en eso si voy a ser enfática y lo voy a dejar de presente; tienen que ser dentro de su principio de autonomía territorial los que sean el motor y los impulsadores de los proyectos de vivienda, de mejoramiento y de titulación en sus Municipios, nosotros somos ese gestor, somos ese articulador, ese organismo que apalanca y ayuda a estructurar, pero que solos, ni ustedes como Municipio ni la empresa de vivienda de Antioquia logran el resultado definitivo si no nos articulamos.

Y de manera determinante e importante yo lo digo a los municipios del área Metropolitana, unos más juiciosos que otros pero yo si lo digo: es muy importante cuando ustedes en este honorable recinto estén debatiendo el tema del presupuesto que tenga muy claro los alcances de qué se va a hacer en vivienda, porque lo viví yo y lo viví con el debate de mi presupuesto en la asamblea departamental, entonces voy a tratar de arrancar a hacer ya como el resumen sintético de lo que nos compete en el Municipio de Bello para que ustedes puedan observar, en al presentación claro está lo que les venía explicando; que somos una empresa comercial e industrial del estado, pero en este caso me voy a centrar para que ustedes sepan cuáles son los servicios en especial o las herramientas o los elementos que pueden utilizar la secretaría de vivienda de Bello o cualquiera de ustedes como concejal, que yo también lo quiero dejar sobre la mesa; ustedes pueden también tener una iniciativa, no solo tiene que salir del ejecutivo en el caso que quieran que realicemos intervenciones, obviamente se articulan con la doctora Ana María pero lo pueden presentar y es en el tema de vivienda nueva urbana o rural, nosotros hacemos todo lo que es la visita de inspección de los lotes, de hecho es alguna obligación que ahorita tanto planeación departamental como hacienda en materia de bienes del departamento nos están imponiendo, en materia de regalías, nosotros hacemos todo lo que es la estructuración, al visita, el diseño y la factibilidad del lote que eso es muy importante, ustedes saben que ahorita hay un tema de construcciones seguras, estamos teniendo algún proceso de construcción aceleradísimo en el norte del Valle de Aburra y hay que ser demasiado juicioso en todo ese tema de cómo se va a construir y donde se va a construir, en el caso de la empresa de vivienda de Antioquia hacemos ese tipo de inspecciones, en el caso de titulación hacemos la elaboración de los títulos, hacemos el pre diseño, la implantación y lo más importante, recuerden que la política de vivienda del gobierno nacional cambio, ya no hay vivienda gratuita presidente, entonces eso hace

necesario que nosotros en los proyectos de vivienda nos articulemos y busquemos un cierre financiero donde normalmente se contribuyen los actores que les explicaba, la caja de compensación con una parte las personas que tienen sus subsidios, los Municipios que generalmente aportan el lote, la empresa de vivienda para vivienda nueva estamos dando un aproximado de 3 a $5.000.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS) por unidad de vivienda, todo eso es aprobado también por el señor Gobernador sino que hacemos nosotros todo ese proceso de estructuración y lo más importante es que acá las personas o los beneficiarios tienen que aportar presidente o tienen que acceder a un crédito así sea mínimo para poder hacer el cierre financiero de la vivida.

La vivienda de interés prioritario es una vivienda de $54.000.000 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS) solo por hacer un ejercicio, no sé si acá en el Municipio lo tengan pensado pero si, VIVA da $5.000.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS), si se aporta el lote del Municipio que normalmente uno le pone el peso de 3%, pongámosle 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS) por ponerle algo y nos vamos al subsidio de Mi Casa Ya que es de $21.000.000 (VEINTIÚN MILLÓN DE PESOS) van 26, casi $30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS).

Entonces para una familia un crédito, llámese la entidad bancaria que sea; Bancolombia, fondo nacional del ahorro quedaría pagando en 15-20 años por un crédito de $20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS) unos 200-$$300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS) entonces es una posibilidad de acceder a vivienda y convertirse en propietario real, la idea es no vender humo pero si cambiarle el chip y el modelo a las personas de que ya no hay viviendas gratuitas sino que hay que buscar hacer esos cierres financieros.

Tenemos la gerencia integral de proyectos, yo vengo insistiendo; VIVA era una entidad donde los Municipios llegan y piden un subsidio para hacer el cierre financiero de las viviendas, yo creo que ustedes conocen ampliamente todo lo que se ha articulado en tema de estafas inmobiliarias, en proyectos siniestrados, en proyectos que no se realizan, no digo que sea el común denominador ni que sea el caso de este Municipio, pero si se han hecho denuncias por todo el Valle de Aburra de muchas personas que buscan acceder a su vivienda y no pueden, en ese ejercicio qué rol cumple VIVA, yo como gerente, Lina García como gerente de la empresa de vivienda de Antioquia; casi que los proyectos que se están presentando

en la entidad para vivienda nueva pedimos ser los gerentes integrales, por qué los gerentes integrales, porque recuerden que acá primero van recursos públicos invertidos y nosotros en el año 2015 veníamos de una perdida de $20.000.000.000 (VEINTE MIL MILLONES DE PESOS) de proyectos siniestrados, entonces yo como gerente primero quiero ser muy juiciosa, muy rigurosa de a qué proyectos se le están asignando, a qué Municipio, cómo se está haciendo la ejecución de la obra, cómo se va haciendo el desarrollo del proyecto, pero lo más importante es que esas personas, esos beneficiarios que quieren ser propietarios si reciban su vivienda, ustedes no se imaginan cuantos Alcaldes de Municipios recibo yo con proyectos siniestrados del 2008, de 2007, de 2010 buscando un subsidio para hacer el cierre financiero y en muchos casos trato de evaluar y troto de solucionar esos problemas, pero de aquí para adelante los proyectos en los que la empresa de vivienda de Antioquia participe el común denominador o mi exigencia va a ser que nos permitan hacer un control riguroso como gerentes integrales en la construcción, independiente de quien sea el constructor o cual sea el modelo o el esquema para desarrollar la obra, pero si vamos a estar muy vigilantes de cómo se desarrollan los proyectos en todo el departamento.

El acompañamiento social, ese acompañamiento social lo venimos haciendo, antes no se hacía presidente, nosotros creemos que simplemente no es entregar la casa y el cemento por entregar, ustedes mismos lo saben y en la sesión anterior creo que había un concejal que nos hablaba de algunos proyectos que tenían una dinámica sociales muy complejas en el Municipio, son proyectos que ya son terminados o que se entregaron y que de hecho VIVA posiblemente no haya participado, pero que nosotros tenemos un equipo social técnico que trabaja temas ambientales, temas de convivencia, temas de seguridad y en eso también me ofrezco yo sin ningún costo, sin ningún valor para quienes nos quieran utilizar en las diferentes comunidades donde hay propiedad horizontal y es un valor agregado que pone la empresa de Antioquia.

Y el tema de corretaje inmobiliario que eso es un tema ya más en el tema comercial e la entidad, yo sé que ustedes han escuchado de pronto que VIVA ha cambiado y es real, nosotros necesitamos una ordenanza, VIVA dejo de ser una empresa que simplemente aporta subsidios y tuvo que cambiar por una razón sencilla; yo no tengo presupuesto para funcionar, el presupuesto que me otorga a mí el departamento de Antioquia es para inversión, es decir: para hacer casitas, entonces

tanto las instalaciones, los funcionarios, el que la empresa funcione, el que la empresa se apalanque, el que la empresa esté abierta me cuesta a mi presidente Nicolás $600.000.000 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) mensuales, entonces qué me tocó; abrir el portafolio de servicio, ahorita estamos haciendo la colonia agrícola penitenciaria de Yarumal, es un proyecto donde yo ahí dejo lo misional que son las viviendas, el acompañamiento a los Municipios y empiezo a trabajar en esa esfera comercial o como gestora inmobiliaria para promover proyectos de vivienda con privados o como constructora como en el caso del cami de Yarumal que es esta colonia agrícola penitenciaria, es un proyecto de $65.000.000.000 (SESENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS) que tiene el Ministerio de justicia, estamos haciéndole la ciclo ruta de oriente,, la de occidente y la de Urabá el señor Gobernador de Antioquia, escenarios deportivos.

Entonces eso buscando precisamente sostenibilidad de la empresa, pero que esos excedentes que nos puedan dar esos grandes proyectos sean traducidos en recursos para entregarles a ustedes los Municipios para más vivienda y para más mejoramientos de vivienda.

Este es nuestro plan de desarrollo departamental rápidamente, estamos en dos líneas; en la línea 2 que es la ruralidad, la línea 3 que es la equidad inmobiliaria social, las metas que también muy rápidamente las voy a pasar, que se las expuse la vez anterior, estas son las metas de la empresa de vivienda de Antioquia, en cuanto a ruralidad estamos cumpliendo en el cuatrienio, en titulaciones también vamos a estar por encima de las 15.000 en el cuatrienio, pero en vivienda nueva urbana que es lo que yo quiero hoy significar; tenemos que hacer un esfuerzo muy grande entre todos para cumplir las metas porque ya no hay más bolsas sino los subsidios de Mi Casa Ya que fenecen y se lo digo a usted doctora Ana María que le hacían un reconocimiento por lo juiciosa, fenecen el 31 de diciembre del 2019, esos subsidios son entre 21-$22.000.000 (VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS) por unidad de vivienda, entonces si no alcanzamos, pues pr4imero no entrega esta administración las viviendas y segundo se pierden los subsidios, entonces si hacer Hincapié en la diligencia y en el ejercicio que tienen que hacer ustedes para sacar los proyectos este año.

El punto dos que es el que nos compete son los convenios que ha desarrollado la empresa de vivienda de Antioquia con el Municipio de Bello, en totalidad son 6 para

que ustedes lo tengan presente, el primero como lo pueden ver en la presentación es un convenio de 120 mejoramientos de vivienda, los aportes de la entidad fueron por $330.000.000 (TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS), los aportes iniciales del Municipio por 70, la adición de 60.000.000 (SESENTA MILLONES DE PESOS) para un total de $460.000.000 (CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS), en este momento ya los recursos se encuentran en la fiducia, estamos esperando la transferencia de hacienda del Municipio de Bello para que le hagan fuercita a la doctora Ana María y le ayuden y podamos nosotros empezar el proceso.

Este proceso de los 120 mejoramientos y lo vamos a ver un poco más adelante, viene de un proceso previo de estructuración de un convenio de 160 mejoramientos, lo que pasa es que los recursos no alcanzan, entonces cuando hicimos los diagnósticos y proyectamos los 160 nos dimos cuenta que en realidad había que preseleccionar 120 y hacer esas primeras intervenciones, entonces este convenio tiene los recursos apropiados, tenemos el aporte de la empresa de vivienda de Antioquia y falta el traslado a la fiducia por parte del Municipio de Bello.

Este es el que les contaba, ese fue el inicial; los 160 mejoramientos, estos eran equipos técnicos que estaban por el Municipio haciendo los diagnósticos y que de estos salen los 120 mejoramientos de que hablaba, este ya está en proceso de liquidación.

Antioquia Pinta En Grande, hicimos dos jornadas, se pintaron 169 fachadas, la primera jornada fue en 2017 23 y 24 se ejecutó todo ese año y fueron barrios como Santa Rita, Zamora, Calle Vieja, 5 Estrellas y La Camila donde hicimos nuestro programa de mejoramiento de entorno, es un programa que uno ve que hay un aporte, un cierre financiero muy pequeño pero genera unos impactos de movilización social extraordinarios, es un proyecto que inicialmente lo planteamos para 3 Municipios e íbamos a hacer unas grandes intervenciones como se hizo en el Municipio de Guatapé, pero los Alcaldes le pidieron al señor Gobernador que los lleváramos a los 125 Municipios y en 2017 Bello ya fue beneficiado con estas 169 fachadas.

Este es un convenio también de materiales, el convenio 831, un convenio aproximado de 30.000.000 (treinta millones de pesos) y los materiales que en ese

momento se entregaron fueron tejas, cemento, ladrillos, largueros y fue ejecutado en un 100%.

Tenemos un convenio y yo quiero llamar la atención a los honorables concejales sobre este tema porque es un tema que es poco mirado y si ustedes vieran el impacto social que tienen, nosotros nos reunimos en Bogotá con Miguel Samper que es el director de la agencia nacional de tierras, exponiéndole el modelo que tiene VIVA para titular predios, de esa reunión salieron unas conclusiones muy interesantes presidente y es que van a descentralizar en los Municipios y en los departamentos esa función de tierras, obviamente ellos tienen una competencia más rural, la competencia que nosotros tenemos es más urbana pero quien lo creyera, uno dice: Bello, Bello es una ciudad, está pegada de Medellín pero acá hay gente que lleva 20, 30, 40, 50 años sin tener su escritura pública, esto genera más impacto y es menos costoso que hacer una vivienda nueva o que hacer un mejoramiento y por el contrario le abre la puerta a esa persona que ya es titular con su escritura a que puedan dar el mejoramiento, si la doctora Ana María, Pedro Pérez en la comuna X no tiene escritura pública no le puede hacer el mejoramiento, entonces primero legaliza uno o formaliza la persona con respecto a la titularidad de la tierra, lo convierte en propietario y segundo le da la posibilidad o que sea un crédito para construir en su lote propio o para que haga un mejoramiento, tenemos dos convenios en este sentido; uno para titular 105 predios y otro para titular 220, es decir: casi que alrededor de 325 Bellanitas van a ser propietarios en los próximos meses y uno piensa: no es que le entregaron la escritura, ojala ustedes acompañen a la doctora Ana María y ojala nos acompañen para que vean como esto les transforma la vida a las personas y yo estoy presta, doctora Ana María, señores; en cualquier línea, en esta en especial en la de los mejoramientos, pero si es muy importante que ustedes nos ayuden y nos apalanquen en el tema de los cierres financieros porque VIVA no puede sola hacer el cierre financiero y yo lo voy a decir: yo debería de ser más exigente con los Municipios del área Metropolitana, a uno le parece increíble que Municipios como Peque, pobres, realmente pobres hagan esfuerzos financieros para cofinanciar estos proyectos y tengan contrapartidas importantes y uno vea a los funcionarios como la doctora Ana bregando a hacer una gestión para conseguirse algún peso para poder hacer un cierre Financiero.

Muchas veces uno como funcionario, secretario, tiene toda la iniciativa, pero si no tiene la plata ahí nos quedamos, en el acompañamiento social hemos visitado 4.230

hogares en el Municipio de Bello, en 6 proyectos de vivienda, hago hincapié; estos proyectos no fueron construidos por VIVA sino que nos pidieron el acompañamiento social porque puede existir cualquier dinámica de convivencia, de propiedad horizontal o de manejo de residuos sólidos que está generando problemas en los formas de habitar, entonces nosotros de manera gratuita desplazamos unos equipos y atendimos estos proyectos; en Trigales 1.200 personas, en Rincón del Bosque 1.152, en Álamos 220, en Madera 547, en Curazao 927 y en Porto Alegre 184, estos son simplemente solicitudes incluso9 muchas veces no llegan desde la administración Municipal, sino que son las personas que manejan las copropiedades o los mismos vecinos que le hacen la solicitud a la entidad y nosotros desplegamos unos equipos para que hagan las intervenciones sociales, muchas gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctora Lina a usted, abrimos el espacio para la intervención de los honorables concejales que tengan alguna inquietud, doctora Lina quedó muy claro, al verdad es que, entonces por favor cuando les pregunte levanten la meno porque ya así no soy capaz de adivinar, honorable concejal Camilo Callejas tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias señor presidente, mil disculpas pero estaba aquí atendiendo una llamadita del señor Alcalde que quiere saludar a la doctora Lina de VIVA para hacerle una invitación, lo otro y es a la compañera que está acompañando a la doctora Lina es comentarle acerca de un sueño que se viene organizando dentro de la Gobernación de Antioquia y es el Cristo De La Esperanza, este cristo de la esperanza yo creo que Bello podría ser un gran referente para poder nosotros contemplar la posibilidad de tener dentro de Bello este proyecto que ustedes tienen, hay varios escenarios donde se podría tener este cristo de la esperanza y sobre todo máxime cuando nosotros somos la segunda ciudad del departamento, somos la puerta de la entrada del norte de todo el área Metropolitana y creo que seria y tendríamos unos terrenos idóneos para poder cristalizar este proyecto.

La invitación es a que podamos sentarnos en la mesa, colocar nuevamente como punto de referencia ante el señor Gobernador y ante ustedes que son los que van a hacer este proyecto para poder contemplar y nosotros también poder ser oferente frente a este proyecto y tener unos terrenos que ustedes puedan visualizar y que se pueda llevar este proyecto que ustedes tienen hoy que es el cristo de la esperanza, considero que sería un gran pilar para nosotros como Bellanitas, casi un millón de Bellanitas, sería algo, un proyecto bien importante, sobre todo ahorita que estamos desarrollando todo el tema turístico y ya San Félix se convierte en un punto de referencia, los parapentes, ya el tema del Cerro Quitasol también ha sido un gran referente frente al pulmón que se está organizando dentro del área Metropolitana, es contemplar esto y es que ustedes le lleven este buen mensaje al señor Gobernador y que dado el caso si se quiere y se permite poder hacer y cristalizar este proyecto del cristo de la esperanza, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias presidente, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados ya todos los presentes en el recinto siéntanse cordialmente saludados especialmente a la doctora Lina Marcela García gerente de VIVA y todo su equipo de trabajo.

Doctora Lina usted tiene toda la razón en el tema de la titulación y para Bello es una necesidad clara, aquí hay barrios de mucho tiempo pendientes de esta titulación, desde el plan de desarrollo venimos trabajando en el proceso, hemos avanzado de hecho en el cumplimiento de un proceso jurídico de una parte, de una sentencia, pero igual nos hace falta mucho y bueno, estaremos pendiente cómo desde el ejecutivo el apoyo en temas presupuestales para que en compañía de ustedes logremos sacar en este periodo fiscal todo lo que más podamos, pero esta inquietud, esta reflexión se la dejo a la doctora Ana María y es que me extraña que en este

proceso de acompañamiento social por parte de ustedes bien importante, bien fundamental, veo que los proyectos que se están beneficiando de este procesos son privados y como usted bien dice: más por iniciativa de los ciudadanos y no veo Montes Claros, no veo Los Ángeles, son proyectos que en tema social, a nosotros nos han traído bastantes complicaciones por la cultura, por la población, por todo lo que implica e implicó para estas familias el cambio del chip de vivir en estos proyectos después de estar en zonas de alto riesgo y en gran parte de la quebrada la García.

Yo le dejo esa reflexión, aprovechar ese recurso para Montes Claros, Los Ángeles creo que es fundamental en estos momentos doctora Ana María y si no estoy equivocado entonces para hacer lo más rápido posible esta gestión y aprovechar este acompañamiento, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra la honorable concejal y vicepresidenta segunda Estela Suarez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO**

Gracias presidente un saludo muy especial a usted, misa compañeros concejales, darle la bienvenida a la doctor Lina Marcela García gerente de la empresa VIVA, a todos los funcionarios que nos acompañan y a los secretarios.

Yo tengo dos preguntas muy concretas doctora Lina Marcela y es; qué valor tiene el convenio para los procesos de la titularización y con base a eso cuantos títulos se han entregado, pues usted acabó de comentar de que en este momento van a hacer entrega apenas de esta titularización, entonces creo que no han entregado ningún título hasta este momento y la otra pregunta es: si la súper intendencia de notaria y registro está en este proceso de titulación y por qué ellos ofrecen los servicios sin ningún costo alguno, entonces por qué no han tomado este servicio sabiendo que va a beneficiar en todos estos procesos, muchas gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, doctora Lina tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA MARCELA GARCÍA GERENTE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA**

Doctora muchas gracias por las intervenciones, por las preguntas para hacerle esa claridad; nosotros firmamos un convenio siendo Jorge Henrique Vélez superintendente de notaria y registro entre la empresa de vivienda de Antioquia y la superintendencia notaria y registro está firmado desde el 2016, se encuentra vigente, en ningún caso se le pide contrapartida al Municipio, los aportes que hacemos los hace la empresa de vivienda de Antioquia y cambiamos el modelo, lo concertamos con la superintendencia precisamente porque nos enteramos que en administraciones anteriores se les entregaba era el recurso a los Municipios finalmente terminaban siendo ejecutados los recursos y no se entregaban los títulos, había una especia de cadena de intermediación y focos de corrupción, no quisiera calificarlo pero era la realidad y entonces habían unas empresas operadores que se llevaban el grueso del presupuesto y no se entregaban los títulos, cómo lo hacemos ahorita; está este convenio con la superintendencia donde tanto ellos como nosotros con la capacidad instalada que tiene cada una de las entidades formamos unos equipos subregionales donde nosotros hacemos diagnósticos, hacemos todo el estudio de títulos y le entregamos el título al Municipio, entonces ahí casi que el recurso es de la entidad y es un recurso que se hace para personal, la titulación mejor dicho: está en cabeza de VIVA hoy la elaboración, construcción y diagnóstico de título para evitar esa intermediación, no se le pide a ningún Municipio cofinanciación de ningún estilo para eso y estos están en trámites de registro, por eso no se han entregado doctora, estamos en esa fase, yo consideraría que en unos dos meses podemos estar haciendo la entrega.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Dentro del orden del día quedó la participación de los funcionarios, doctora Ana María tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA MARÍA MADRID SECRETARIA DE VIVIENDA**

Muy buenos días, un saludo muy especial a la mesa principal, a todos los honorables concejales, a la doctora Lina García, a la doctora Diana Salazar, a los demás funcionarios de la empresa de vivienda de Antioquia, a todos mis compañeros de la secretaría de vivienda ya todas las personas que nos acompañan en el recinto.

Yo quiero como complementar la respuesta del concejal Bladimir, por qué realmente no hemos solicitado un acompañamiento social a la empresa de vivienda para el proyecto Montes Claros, pero desde la secretaría de vivienda hemos hecho gestiones con la SAC donde hemos llevado capacitación a todos los bloques sobre propiedad horizontal, sobre la ley 665, también nos hemos desplazado a Montes Claros con el SENA donde terminamos hace aproximadamente 1 mes las capacitaciones de contabilidad y también de emprendimiento para las personas que quisieran intervenir en Montes Claros y más para los administradores tuvieran toda esta forma de llevar la contabilidad en cada uno de sus bloques y de emprendimiento para que ellos formaran sus propias empresas, también con la casa de justicia hemos llevado capacitaciones sobre la problemática intrafamiliar pero muy válida su observación doctor Bladimir y realizaré la solicitud a la doctora Diana para que también de allí tengamos un acompañamiento, pero de verdad que con la población de Montes Claros nosotros hemos estado de la mano con diferentes entidades.

Con respecto a la respuesta de la concejala Estela, el primer convenio que tuvimos con VIVA sobre titulación, se nos frenó un poco fue porque cuando ya obtuvimos las resoluciones para entregar el título, eso fue en noviembre; entro ley de garantías, ya nosotros teníamos todo en la división jurídica para la firma de los jurídicos y luego pasar a la firma del Alcalde pero desde allí se suspendió porque como se entrega a título gratuito por parte del Alcalde a cada uno de los propietarios de las viviendas, entonces dijeron que espere para no estar en contra de la ley y a en estos momento s se reactivó y ya está en todo su trámite, es por eso que se nos frenó, mira que la ley de garantías siempre fue prácticamente como 6 o 7 meses, entonces ya continuamos con eso y próximamente en unos dos meses vamos a tener esos

títulos y estamos trabajando fuertemente con los otros 5 barrios, muchas gracias, agradecer a la doctora Lina y a la doctora Diana por estar aquí en nuestro Municipio y bueno a todos ustedes concejales, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted doctora Lina, doctora Ana María muchísimas gracias, doctora Diana, doctora Lina, a todos ustedes muchísimas gracias, ha sido para nosotros un honor tenerlos en la mañana de hoy, sabe usted doctora Lina que tiene las puertas abiertas del recinto y de las curules de los honorables concejales en el momento que usted lo requiera como funcionaria y amiga ya de esta corporación, muchísimas gracias, muy amables.

Hacemos un receso de 3 minutos para que acompañemos a nuestros invitados al exterior del recinto, por favor honorable concejal Alexander Varela y la honorable concejal Estela Suarez acompañar a nuestros invitados al exterior del recinto.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

5. Intervención de la doctora Adriana Salaz Moreno secretaria de planeación encargada y su equipo de trabajo, tema: socialización proyecto de acuerdo numero 013 por medio del cual se modifica el acuerdo 020 de diciembre de 2016 por medio del cual se otorgan facultades al señor Alcalde Municipal de Bello con el fin de transferir un inmueble y se dictan otras disposiciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias, la doctora Adriana ha delegado en el doctor Mejía la presentación, entonces doctor Jorge Mejía bienvenido, bienvenidos todos y cada uno de los funcionarios que están y le pido el favor, entonces usted conoce la dinámica, la presentación y posteriormente las inquietudes de los honorables concejales y a

renglón seguido le cedo el uso de la palabra en caso de algunas inquietudes, bien pueda hacer uso de la palabra y bienvenidos todos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE MEJÍA FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

Muchas gracias honorable presidente, muy buenos días a la mesa directiva, a los honorables concejales, a los funcionarios del concejo y funcionarios de la administración Municp0al y a todos los presentes.

Hoy hemos sido invitados para socializar el proyecto de acuerdo 013 del 2018 por medio del cual se modifica el acuerdo 020 del 9 de diciembre al 2016 por medio del cual se otorgan facultades al señor Alcalde Municipal de Bello con el fin de trasferir un inmueble y se dictan otras disposiciones.

Ustedes ya conocen el proyecto de acuerdo porque ya lo hemos discutido en varias ocasiones y sea lo primero indicar que el acuerdo 020 del 9 de diciembre del 2016 en este momento se encuentra vigente, ese es el primer punto de partida que debemos tener en cuenta, entonces cuál es el objetivo de este proyecto de acuerdo, es introducirle una modificación en el artículo 1, articulo 2 y articulo 3, cual es la modificación que se pretende incluir y acá está en la presentación o cual es el objetivo de esa modificación; el acuerdo 020 del 2016 hablaba de una facultades para trasferir un bien inmueble al fondo nacional del ahorro, qué pasa ahora; queremos ampliar esas facultades, que no simplemente se limite al fondo nacional del ahorro, sino a una entidad del orden nacional, una entidad del orden departamental y también queremos vincular a la educación superior, queremos vincular a la academia, para que si la academia desea hacer parte de este proyecto que tiene pensado el Municipio de Bello a bien pueda presentar sus propuestas, entonces ese es el objetivo básico del proyecto de acuerdo 013 del 2018, proyecto que como bien se dijo: fue radicado, se ha discutido y la modificación básica es esa, de tanto es que acá traemos un comparativo de cómo se encuentra en este momento el acuerdo 020 del 9 de diciembre del 2016 y un comparativo de cómo quedaría con esta modificación.

Entonces en el artículo 1 tenemos que el acuerdo 020 del 2016 habla de la trasferencia del fondo nacional del ahorro, ahora cómo quedaría; quedaría a

transferir a una entidad del orden nacional, del orden departamental o a una institución de educación superior, sea la universidad nacional, sea la universidad de Antioquia u otro tipo de universidad que tenga dentro de su objeto y que pueda desarrollar obviamente toda esta temática, como ustedes saben nosotros hemos tenido gratas experiencias con la universidad nacional, hemos tenido unas experiencias con la universidad de Antioquia y con otras entidades de educación superior, esto en cuanto al artículo 1.

Frente al artículo 2 lo único que incluimos, como también se dijo: es la entidad del orden nacional, departamental o la institución de educación superior, además le agregamos un parágrafo que en todo caso el Alcalde quedará facultado, son facultades inherentes, facultades de ley, facultades que las trae la misma 1551 y facultades también que fueron en su momento concedidas por el honorable concejo en el acuerdo 01 del 2017, entonces acá no es nada nuevo, son facultades que como bien se dijo: son de potestad legislativa y de potestad mediante el acuerdo Municipal 01 del 2017.

Y en el artículo 4 presenta una variación en torno a la redacción del mismo porque en el acuerdo 020 quedaba como un poco, no se entendía del todo, entonces acá quisimos darle una variación a la redacción, pero básicamente el espíritu sigue siendo el mismo, de que el Alcalde delegue un funcionario que venga 7y les presente informes al honorable concejo Municipal una vez se precise la trasferencia y que esos informes sean de manera periódica cada que estén en sesiones ordinarias.

El Municipio de Bello siempre se ha ceñido por cumplir la normatividad que ha surgido en materia o con respecto a ese lote, con respecto al mismo tenemos la resolución 118 del 14 de enero del 2016 que modificó en el artículo 33 la resolución 1463 modificada a su vez el artículo 1 de la resolución 2417 y en ese artículo 1 nos habla de lo siguiente:

Destinación del bien: el Municipio de Bello en el ejercicio del derecho de dominio sobre el inmueble objeto de trasferencia dispondrá del mismo para la consecución de los fines del estado, fines del estado que se encuentran en el artículo 2 de la constitución política, que entre otro está el de servir a la comunidad, salvaguardando las disposiciones de la ley 708 del 2001 y adicionalmente podrá disponer del mismo

para la promoción, creación, el estudio, la práctica, la investigación y la difusión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales y en especial para el desarrollo de actividades, instrucción y educación en artes y oficios.

Acá seguidamente nos habla de unos parágrafos, el parágrafo 1 habla de la franja para el tren de cercanías y el parágrafo 2 habla de que en todo caso se podrán realizar las asociaciones público privadas que trata la ley 1508 del 2012, pero entonces algo muy importante es detenernos en ese artículo, en esa destinación para el arte, la cultura, la destinación y por qué, y acá quiero ser muy preciso y muy claro; el día de ayer de 8:00 a 12:00 de la mañana tuvimos una reunión en la sala de juntas la secretaría de planeación, secretaría de gobierno, la gerencia de proyectos especiales, la secretaría de obras públicas y movilidad con el tema del trazado del ferrocarril de Antioquia, a nosotros nos compete el tramos 2 y me voy a salir un poquito del tema para ponerlos en contexto, nos compete el tramo de este magno proyecto que va desde Santo Domingo hasta Caldas pasando por todos los 10 Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburra, nos estaban presentando el trazado en el Municipio de Bello; una pequeña socialización de las muchas que hemos tenido, pero ya por fin ellos vinieron al Municipio a presentarle al equipo de trabajo cómo estaba el trazado, grata sorpresa nos llevamos cuando en el trazado que nos presentaron ellos tenían incluido este bien inmueble para hacer parte de unos talleres para el nuevo ferrocarril y para hacer parte de una nueva estación ferroviaria, es decir: ellos ya están contando con este lote de terreno, están contando para hacer este proyecto, para montar un proyecto de nivel departamental, entonces este es el momento concejales de mirar bien para donde vamos porque si ellos están contando con este lote y nosotros no hacemos el día de hoy nada con él, no nos sorprenda que mañana o en un mes, en dos meses diga el Ministerio de transporte; Bello no hizo nada con el lote, apliquémosle la condición resolutoria del mismo y el que el lote vuelva a nosotros y ahí se nos pone un taller del ferrocarril o un complemento para la estación del ferrocarril.

Una vez en el 2016 se presenta esta sesión, entonces nosotros también para que no se aplicará esa condición resolutoria decidimos que la escuela de música debía funcionar ahí porque como principal objetivo el lote tiene el funcionamiento de la escuela de música y el objetivo de la escuela de música como todos bien saben es contribuir en la formación integral de los niños en las artesas, especialmente en la música, entonces yo pienso que este la escuela de música ahí es un primer grano

para germinar todo un bastión de progreso que incluye el arte, la cultura, que incluyan ciertos tipos de deportes, que se integre con los macro proyectos de la gobernación como el parque a motor, pero tampoco y no dejando a un lado la idea y el sueño de construir una sede administrativa.

Entonces la escuela de música sí, está ahí y ahí podemos decir que estamos cumpliendo con la destinación el bien, pero hasta qué punto podemos seguir teniendo la escuela de música para cumplir con esa destinación y que de pronto otras entidades miren ese lote y lo vean y lo incluyan en otros proyectos que a larga no potenciaran esa franja ni beneficiaran al Municipio de Bello.

Por último y quiero abordar el tema de la sentencia que creo que todos ya conocemos la sentencia S0208 donde lo único que pronuncio el tribunal fue frente al artículo 3, declaró invalido el tema de los 6 meses dejando el acuerdo 020 valido y quiero concluir con esto honorables concejales; revisen nuevamente el proyecto de acuerdo a conciencia, piensen en el futuro del Municipio que en verdad si el día de mañana de pronto nos aplican esa condición resolutoria no digamos: pudimos hacer esto por Bello, miremos bien el panorama, yo los invito a eso de una manera muy cortes, de todas maneras a nosotros nos quedaron de enviar la presentación del tema de los ferrocarriles, también les comparto que estamos pendientes si a la comunidad la van a invitar el día lunes y creo que a ustedes también los van a invitar honorables concejales para que no crean que lo que yo les estoy diciendo pasa por la mentira o para que se apruebe este proyecto de acuerdo, no, a nosotros nos van a enviar la invitación y nosotros se las compartimos, si nos las envían antes de que ellos hagan la socialización con la comunidad y antes del segundo debate de este proyecto de acuerdo; créanme que se las vamos a traer y se las vamos a mostrar y si no el día que a ustedes los inviten con la comuni9dad, ustedes van a ver que lo que en este momento les estoy diciendo solamente es un abrebocas de lo que va a pasar con el tema del trazado del ferrocarril en el Municipio de Bello, entonces espero que mi socialización haya sido clara, concreta, concisa, la secretaría de planeación está dispuesta a resolver cualquier inquietud, muchas gracias por su atenta escucha y estamos a la orden para servirles.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables concejales, honorable concejal Juan David Muñoz tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias presidente, bueno hoy no voy a plantear debate alguno, voy a esperar el momento, fue muy clara la exposición porque es el mismo proyecto que se indio hace poco entonces no tiene por qué ser diferente la exposición y ya los debates se han dado de forma muy clara, si tengo una pregunta es que de pronto no conozco que se entiende por una entidad de orden nacional y una entidad de orden departamental y si una institución de educación superior como usted menciona; universidad de Antioquia, universidad Nacional no son una entidad de orden nacional y una entidad de orden departamental, ese es una pregunta y una sugerencia; lo que siento y lo que he sentido es que el proyecto y con, digamos con la manera en que se socializa lo que busca es ese llamado que usted hace; a que reflexionen, a que tomen conciencia, como venga y ensayemos otra vez, yo creo que ya cogieron conciencia, yo la verdad creo que sí, que algunos ya tomaron esa conciencia que ustedes buscan, me parece lamentable, pero yo creo que ya el cometido lo lograron, sin embargo me gustaría ya que se mencionan algunos proyectos de la Gobernación de Antioquia que se dé y ojala urgente porque lo amerita]; una sesión donde este la gobernación de Antioquia también y donde podamos compartir estos temas con delegados de la gobernación de Antioquia, sin embargo insisto; creo que este proyecto ya se ha debatido mucho, ya se han planteado todos los argumentos políticos, técnicos, jurídicos y de más y que este nuevo proyecto que es el mismo que se indio, que solamente la cambian institución de educación superior, que además no sé qué se entiende, eso sí quiero saberlo e ir a investigar a partir de su respuesta, qué es una entidad de orden nacional y una entidad de orden departamental, creo que esto ya está más que saldado, que la labor acá no es de dar un debate y convencer concejales o no convencer concejales en un debate porque eso ya se4 hizo fuera del recinto, eso ya se hizo fuera del recinto, si creo que sería interesante ya con esta nueva realidad que mencionan de la gobernación de Antioquia, de hacer una sesión ojala pronto para conocer cuáles

son las proyecciones, ojalá entonces del segundo debate aunque no creo que modifique nada, pero sí señor presidente le solicito que la programemos, que programemos una sesión con la gobernación de Antioquia sobre las proyecciones, gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias presidente, nuevamente saludo para todos los presentes en esta mañana, señor presidente voy a tratar de ser muy conciso en esta intervención pues daremos en su debate, no solamente en el primero que es enseguida terminada esta sesión, sino ya para cuando bien tengan programar el segundo debate, debate no es simplemente un requisito de ley que hay que cumplir para pasar posteriormente a una votación, votación que está arreglada y yo voy a hablar como he hablado aquí desde que me senté en el primero de enero del 2016 con perdón de los concejales que le choquen, pues es la realidad y si tienen algo contrario que decir, pues salgan y díganlo, todos tienen su derecho de salir a decir lo que a bien tengan, piensen o la realidad de lo que ellos viven, pero en el caso mío es lo que yo pienso, puedo estar equivocado, sencillamente que me corrijan, es simplemente eso señor presidente, mire;

Hay un asunto bastante chistoso, ayer con el doctor William y ho6y con usted doctor también, pues yo veo que están llamadno al tema de, ayer esuche frases como: pónganse la mano en el corazón, hay que conseguir $25.000.000.000 (VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESOS), pónganse la mano en el corazón concejales, piensen, hoy escucho como: reflexionemos, miremos, como con ese sentimiento que es una falacia completamente aquí en esta administración, es que esto es tan cierto como el día que aquí me dijeron el mismo Alcalde Municipal de Bello que no iba a poner alumbrados que porque en dos semanas se iba a empezar a arreglar el parque de Bello, jajajaja que risa, por eso digo; esto es lo más parecido

a un chiste, que en dos semanas, oiga; en dos semanas, aquí el mismo Alcalde de Bello lo dijo y ahí debe de estar grabado; que en dos semanas se arreglaba el parque de Bello, que por eso no iban a ver alumbrados, por eso no habían $100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS) para alumbrados públicos en bello navideños porque en dos semanas se arreglaba el parque de Bello, que semanas tan largas señor Alcalde, que semanas tan largas para después darnos cuenta que no se gastaron $100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS) en un alumbrado publico navideño pero si se gastaron $120.000.000 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS) alquilando un alumbrado de Sabaneta trayéndolo aquí, solo alquilado, entonces a eso es a lo que yo me refería ayer en mi punto final yo decía: es que carece de credibilidad esta administración, carece de credibilidad este Alcalde, carece de credibilidad este proyecto de acuerdo y eso puede ser una realidad doctor Jorge lo que usted dice: es que ya hay un trazado por parte de la gobernación de Antioquia, nos van a dejar sin nada y es que aquí nos van a dejar sin nada, es que la realidad es esa y aquí hay 2, 3 artículos que claramente sabemos para donde están destinados por dios bendito, ni caídos del zarzo como dice mi madre que fuéramos, pero que vamos a decir aquí[; nada.

Hace menos de dos meses aquí se discutió, aquí se debatió, aquí se ilustro, se trajo al a comunidad, después se sacó a la comunidad y aquí se votó y gano un proyecto de acuerdo, en caso mío digo gano porque no paso; gano, pero antes de que pasen dos meses volvemos y lo presentamos, esto es simple muestra de un afán que hay de un Alcalde Municipal, de un propósito que hombre en su debate diré cual creo yo que es sin decir que ese es, pero en su debate cual creo yo que es y de un asunto que ya está arreglado, eso ya está arreglado como intentaron arreglarlo antes de la votación , mientras que unos aquí dilataban y otros leían, el secretario leía lento y otros dilataban por teléfono y se hacían señas por aquí que si, por aquí que no, eso ya está arreglado, hoy no hay mayor preocupación en ese sentido y casi que yo puedo decir cuál es la votación, casi que yo estoy seguro de decir cuál es la votación de este proyecto de acuerdo.

Entonces señor presidente me ahorrare unos dos o tres puntos técnicos que quisiera preguntar en su momento para debate, para segundo debate y lamentar mucho hombre, lamentar mucho este afán de este alcalde Municipal por poner esta realidad de Bello, por seguir en esa realidad en que estamos en Bello, un desorden completo, una falta y en hora buena doctora Adriana que usted este en este lugar,

una; una falta de gobernabilidad, así como también una falta de seguridad como lo veíamos nosotros, aquí y aquí, esto es Bello, como lo dije ayer: esto es el Municipio de Bello, gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, se vuelve de pronto un sinnúmero de sentimientos pero que de todas maneras se respetan porque en este recinto en forma individual cada quien asume su responsabilidad, pero yo si pretendiera pensar señor presidente que realmente si queda una coalición, sea una coaliciona de ciudad y no una componenda porque entramos al bandidaje, eso es ya un ejercicio en el cual un poco tiempo después se vuelve a presentar el mismo proyecto y yo pienso que no va a pasar porque ya unos compañeros habían con convicción por ciudad, habían expresado el no, yo esperaría pensar que diferente a lo que dice el pastor; la votación va a ser la misma porque es el mismo proyecto, si es una votación diferente entonces quienes son los que realmente hacen un servicio del colectivo y no un servicio desde lo individual para su lucro o el de algunas personas, eso es un tema bien interesante para empezar a observar, pero uno y con mayor gravedad, eso honorables concejales a todos los concejales es: fíjense en lo que están haciendo porque nos llevan incluso de pronto por algunas situaciones de conveniencias el poner en riesgo incluso nuestra curul o incluso nuestra libertad porque por supuesto el proyecto que acaba de pasar, se hará control de legalidad con abogados, porque se violo el principio de planeación, un principio constitucional del articulo 209 y vamos a ir porque yo dije como concejal lo que le he aprendido al señor presidente; blindar la corporación y en algunos otros que se avecinan concejales vana prevaricar y van a prevaricar y eso ya no estamos hablando de ir en contra de la norma, ir en contra de la norma es una sanción disciplinaria y prevaricar es una cuestión ya penal, entonces aquí estamos hablando en términos de la seguridad de cada uno de los concejales que por componendas y no por coaliciones en beneficio

de una ciudad y por eso nosotros nos acabamos de retirar de la coalición; hacen ese ejercicio que uno se queda extrañado y hace enrarecer la dinámica real de ciudad de progreso, por qué razón, porque entonces si bien lo está expresando el concejal Alex Varela entonces esto va a quedar 11-8; 11 a favor y 8 en contra, o sea; ya arreglaron con un partido y con una persona que dirige un partido los votos de ese partido, tírenme ese trompo a la uña, esa si es muy delicada, profundamente delicada en nuestra ciudad que de pronto se debata un ejercicio de ciudad en términos de qué, en términos de beneficios individuales y no colectivos que son la responsabilidad de la función pública.

Vea doctora Adriana gracias que usted esté acá en el recinto, le voy a solicitar públicamente y a usted; yo vengo diciendo que donde están las obligaciones urbanísticas de la ciudad, obligaciones urbanísticas que serían importantísimo mirar una por uno y en qué se ha invertido, dicho por un funcionario de la contraloría que aquí lo expresé y que está en las actas y a mi curul no ha llegado esa información y usted amigo Jorge que va a ser su secretario de planeación, usted es un hombre noble y un hombre muy bueno pero en esa nobleza trate de ser audaz porque lo ponen a decir cosas que uno realmente por su historia sabe que no sucederán. Cuando usted dice con nobleza; crean, por favor tengan noble corazón, piensen, seguro que nosotros le vamos a decir: eso es falso, acá nosotros hemos dado un sinnúmero histórico de facultades diciendo que siempre pasaran por el recinto, previo a esas facultades el comentario desde el ejecutivo para nosotros la junta directiva de lo que ella se ha realizado y jamás ha llegado ninguna, buen amigo y buen hombre porque usted es un buen hombre, pero entonces fíjese en su actuar porque yo sé que las palabra suyas no son necias hoy, son bonitas, pero son sanas y lo ponen a usted ya en un cargo a dirigir unas palabras a los concejales que usted no se dará cuenta que eso no se sucederá, para que usted vea más o menos como es la dinámica del ejercicio y vaya en ella haciendo la incursión porque usted va a ser un excelente funcionario acá en Bello y en cualquier parte donde esté por lo acuisioso y juicioso que es.

Entonces en ese orden de ideas señor presidente yo si esperaría los debates ye estaría muy tranquilo porque pienso que los que en ese momento votamos lo hicimos por convicción porque de lo contrario quienes volteen el ejercicio de su palabra, yo respetaría eso porque no son nadie para juzgar a nadie tampoco pero si queda uno profundamente triste que eso fuera a suceder porque de todas

maneras ya se hizo una votación de un mismo proyecto, que incluso estamos verificando los abogados que me asesoran la legalidad o no en la presentación el tiempo y disculpas si de pronto debata en términos de eso, pero cuando hay varios abogados hay varias posiciones y en esas estamos nosotros también haciendo el concurso de la investigación para traer a lo que siempre aunque esté ya en oposición señor presidente, lo que usted me enseño; blindar a la corporación por encima de cualquier situación y esa es una responsabilidad que siempre tendré; el respeto por la corporación y su presidencia, gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Callejas.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias señor presidente, un saludo a todos los que se encuentran presentes.

Yo creo que el debate se dará en sus momentos, el primer debate, el segundo debate, la plenaria, realmente en el segundo debate se expondrá como todos los argumentos para empezar a estructurar este tema y llegue a feliz término y se pueda convertir en acuerdo Municipal, solo me quedan como varias acotaciones que hacer, la primera es cuando, que hay algo muy singular, yo creo que casi que particular que pasa en el concejo y hay veces pasa en las casas de nosotros, yo tengo un niño de 7 años y cuando el comete una falta trata de justificar esa falta en otra falta que tal vez en cualquier momento yo cometí y eso es lo que viene pasando, yo considera que se están cometiendo faltas porque todos sabemos aquí que el proyecto goza de una viabilidad jurídica que ya tiene jurisprudencia propia, tiene una sentencia, tiene un concepto del concejo de estado, tiene ya varios análisis y todos saben que lo que se está haciendo es totalmente legal y está dentro de la órbita de todo el tema y los componentes jurídicos y legales.

Entonces yo creo que venir a tirar sofismas, cortinas de humo, querer enlodar, para mi yo considera que son, casi que volviéndose adivinos, que cómo va a quedar la votación, que ya está cuadrada, yo creo que hay mucha temeridad y no puede

seguir pasando esto en qué; discúlpenme pero yo soy así, yo hablo así y entonces yo trato mal y barro con todo el mundo pero entonces yo soy así, entonces tendríamos que empezará revisar de pronto el reglamento interno o también como los compañeros nos mandan a denunciar y que salgamos en micrófonos desvirtuar lo que están diciendo, yo también los invito a que si saben de algunos actos que se hicieron por afuera de la mesa, pues salgan y denuncien a los implicados, a los pertinentes y no sé, pero yo creo que esa temeridad en las intervenciones no puede seguir pasando acá y no puede seguir pasando que uno juegue con el buen nombre, con la honra, con los pro9cesos que se suscitan acá y simplemente es que: no, es que yo soy muy sincero y hablo así, yo no puedo hablar desde la especulación y esta acta tiene validez y soporte jurídico, yo creo que eso no puede seguir pasando y en buena hora estamos reevaluando y componiendo el reglamento interno porque es algo bien importante, como en Medellín han tenido sanciones por intervenciones temerarias, injuriosas, calumniosos, yo creo que aquí también debería de haber lo mismo para subsanar un poco de eso, no puede seguir pasando que; yo enlodo para justificar mis faltas, como lo que digo que hay veces pasa en las casas y yo sé que pasa en las casas de muchos.

Yo creo que si se está cometiendo un grave error y le aplaudo la generosidad que tiene el doctor Jorge de venir acá a decir: hombre reevalúe, reevalúen porque si están cometiendo una falta y uno cometiendo una falta en decirle: mire, yo no tengo ninguna propuesta, yo no tengo ningún oferente, yo no tengo nada, pero yo no quiero que se haga nada tampoco allá y para mí eso es lo que está pasando acá, o sea; no se hace anda y corremos el riesgo de que se pierda, entonces aquí viene la escuela de música la aplaudimos, usted es la mejor, vamos a luchar por usted y hoy le estamos dando la espalda a elolo0s mismo, entonces se están justificando faltas, se están justificando casi que costos políticos sociales por posturas políticas, porque si hablamos de blindar la corporación jurídica, yo no creo hoy que haya un proyecto con más blindaje jurídico que este, es que tenemos jurisprudencia propia, tenemos sentencia del tribunal, tenemos conceptos del concejo de estado, hombre que más blindaje quieren.

Entonces yo creo que no es justificable venir acá a enlodar, a decir que voy a blindar la corporación cuando estamos actuado de buena fe, hombre seamos elocuentes y seamos acordes a la situación, mire; yo voto negativo ese proyecto porque yo me concibo la ciudad de otra manera, yo voto negativo ese proyecto porque no le creo,

por cualquier otra cosa pero no tratar con sofismas que es que ilegal, que es que ya arreglaron, que ya los endulzaron, hombre yo pienso que es una falta de respeto con la corporación y con la honorabilidad de cada uno de nosotros porque a mí que me esculquen, al menos a mí me pueden esculcar, pero no considero que esto sea sano que siga pasando en el concejo, el debate del proyecto lo daremos pero lo que puede estar y yo creo que el día que llenamos las gradas y el día que vino toda la gente salió totalmente convencido que un voto negativo no era porque nosotros estuviésemos incurriendo en algún delito o en algún acto ilegal, sino que nos percibimos una ciudad distinta y eso no se le puede desconocer y no se puede cambiar el pensamiento de todos, listo, yo le acepto su voto negativo porque usted quiere otra cosa, ahora; muéstreme pues su otra propuesta, a que yo quiero el parque de artes y oficios en las 80 hectáreas, muéstreme pues el oferente que venga y le diga: vea ahí les voy a hacer el parque de artes y oficios y les da una palmadita y hágale, háganle ustedes, yo quiero ver el primero, yo quiero que me traigan otra propuesta, pero hoy la administración lo que viene es aunando esfuerzos, bregando a poder cristalizar ese sueño de todos nosotros bregando a poder organizar el tema de la escuela de música, bregando poder cumplir a cabalidad absolutamente todo que es impajaritable, que de ahí no nos podemos mover, que eso es un beneficio para toda la Municipalidad y es cumplir la destinación de ese bien a cabalidad que ya tenemos unos adelantos con la escuela de música allá, que en su momento los mostraremos y que yo trate de ocultar mi voto negativo en fallas que no existen, en cosas, en sofismas, en cortinas de humo que realmente no existen, hombre seamos coherentes con los discursos, que no nos pase lo del pastorcito mentiroso o de los que predican y no aplican, o sea; seamos elocuentes a la hora de actuar, si yo me considero una ciudad distinta por cosas personales o por cosas políticas o por visiones, pues entonces yo voto no, pero no tratemos de colocar a esto cortinas de humo, esa es mi intervención señor presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, en su orden honorable concejal Luis Carlos Hernández, honorable concejal Gabriel Jaime Giraldo, honorable concejal Juan David Muñoz, honorable concejal Elbert Patiño, honorable concejal Bladimir Sierra

y honorable concejal Mauricio Mejía, yo le4 doy el uso de la palabra ahorita Mauricio no se preocupe, hágale tranquilo, honorable concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Muchas gracias, un saludo especial a todos mis compañeros, a pedirle a dios que me de mucha sabiduría en este momento de esta intervención que voy a realizar en el día de hoy.

Este es un campo como lo decía algún día un concejal amigo Jaime Meneses; no estamos en el convento de la madre Laura, estamos en un tema, un espacio político, nosotros los liberales de Bello apoyamos un Alcalde ganador y nosotros como equipo del partido Liberal integrantes de esta administración en cualquier momento podemos tomar decisiones y para eso nos eligió el pueblo, para eso los habitantes de la comunidad Bellanita puso en nosotros una gran confianza y eligió 3 concejales Liberales, es que nosotros no podemos como equipo analizar posiciones como la que estamos analizando en el día de hoy y yo por ejemplo analizo hoy una posición que tuvo el concejal Mauricio Mejía partido de la U y él arranca hablando de comparendas, un tema que me duele, lo que pasa es que el concejal hoy vino con otra estrategia.

Yo si le quiero pedir al presidente que organicemos una comisión para ver qué podemos hacer porque si alguien ha recibido comparendas en esta administración se llama el concejal Mauricio Mejía y él viene hoy acá a decir que se retira de la coalición, sabe por qué señores políticos de esta corporación, porque a él no lo llamaron a decirle: queremos que nos siga acompañando en esta administración, por eso le hablo de la comisión señor presidente, ponga atención señor presidente, para que nosotros hablemos con el Alcalde para ver que se puede hacer para que a Mauricio Mejía lo integren a este equipo que quiere seguir acompañando a nuestro Alcalde Cesar Suarez Mira porque si conocemos todos a Mauricio Mejía y lo conocemos en Bello, lo que pasa es que es preocupante para él, estoy seguro que si a él lo llaman reunirá al partido de la U, reunirá su equipo para hace lo que nosotros estamos haciendo; analizando un tema de ciudad, que se llaman dos proyectos importantes que nos han presentado hoy la administración concejal Mauricio Mejía.

Concejal Juan David usted pretende concejal que un Alcalde al que usted no apoyó le vaya a decir a usted: yo no voy a hacer los proyectos que usted quiere, vamos a hacer lo que usted nos diga, la experiencia política es que aquí se hace lo que el equipo ganador de una administración le presenta a su Municipio que es un plan de desarrollo para ejecutar unas obras en el cuatrienio, pero en el cuatrienio las obras que usted plantea como es no hacer hoy las obras en artes y oficios o lo que ustedes pretenden, pues yo no conozco, o sea; yo quiero que en cualquier Alcaldía en Colombia diga: venga oposición y digan ustedes qué hacemos, déjenme llegar al punto, usted interviene y yo lo respeto mucho, déjeme intervenir tranquilo, por eso estoy pidiendo hoy mucha sabiduría.

Aquí hemos llenado las gradas hablando de que en artes y oficios se construya y eso es lo que hemos manejado en todo Bello durante muchos años; una universidad, la universidad de Antioquia y eso ha sido un tema que nos llenan los estadios y yo siempre he dicho: no es más beneficiosos para los Bellanitas un tema publico donde beneficiemos a 700.000 habitantes, a una universidad que beneficiaría a 200 personas, a un lugar que nos encerrarían y esa ha sido la pelea de parte de ustedes, concejal Juan David nosotros como partido liberal hoy estamos pensando en esos temas y yo voté negativo, claro Mauricio y todos mis compañeros o es que no tenemos derecho a que debatamos, a que analicemos si esa fue la mejor decisión o podemos tomar otras nosotros, es que nosotros tenemos el derecho, yo también estoy representado aquí una gran cantidad de amigos Bellanitas, el partido Liberal está representando una gran matiz en este partido o los señores de la oposiciones tan esperando que la administración termine y sean ellos entonces los que construyan lo que ellos pretenden o que se haga lo que ellos digan, eso no lo han aceptado hasta el día de hoy, hoy el pueblo Bellanita eligió una administración con su plan de desarrollo y en el plan de desarrollo está la construcción de una sede para le Municipio de Bello y hay otras situaciones que están planteadas allí y eso eligieron y ese ganó.
Concejal Gabriel, concejal Edwin Builes, concejal Juan David es que no ganó la administración de ustedes, ganó la que está actualmente y esa es la que toma las decisiones, no tratemos de empañar, por ejemplo yo me pongo a ver a mi compañero el pastor hablándonos de comparendas, que nos vendimos, que tal cosa, cuando él tendría que revisar también su tema personal con todos sus creyentes y todo lo que hacen los pastores a nivel de Colombia, ellos también se

enriquecen de cuenta del pueblo y yo creo que se enriquecen más que nosotros para que nos estén tocando a toda hora, irrespetándonos a nosotros, que nos dieron comparendas, que cuanto nos van a dar, que ya cambiaron la votación cuando nosotros somos un partido representados acá por 3 concejales que podemos tomar y cambiar decisiones, esto es de aceptar la realidad, esto también es de respeto, aquí también hay entidades y personas que quieren que esto avance, estamos atrasados, hoy ese espacio está atrasado por todas esas peleas de nosotros, por todo lo que hacemos, por cómo estamos manejando la situación o será que ahora que llegue la nueva administración inmediatamente va a arrancar la obra o eso se va a hacer inmediatamente y entonces venga que nosotros queremos que se haga esto, arranquen ya, no, esto todos los días se atrasa más y lo que plantea el compañero allá que el departamento esta pesado en otras cosas, eso es otra realidad.

Entonces hombre con esta cabeza muy en alto, con toda mi tranquilidad, no me da miedo que nosotros tomemos una decisión o la hayamos tomado como equipo, ese es nuestro derecho y para eso estamos aquí todos, no aceptaría que en Bello se construya una universidad de Antioquia, no lo acepto porque Bello necesita un lugar para 700.000 habitantes, no para 200 o 300 o para rogar que nos dejen ingresar a esa unidad, imaginémonos nosotros una universidad allá, todos los que estamos aquí presentes, imaginémonos la universidad, nos construyeron una universidad, ¿los 700.000 habitantes pueden ingresar? Cierto que no compañeros, ahora imaginémonos un lugar público; la escuela de música, la sede donde vamos a estar juntos que miren como estamos al día de hoy, cuánto dinero invierte el Municipio solamente en arriendos y otros lugares que se van a construir, esa decisión la toma la administración porque fue la que gano, su plan de desarrollo, este Alcalde está tomando esas decisiones o es que van a dejar que lo haga el otro, en ninguna parte se va a ver eso, entonces hombre, hay unas exposiciones de unos compañeros que en su momento arrancaron apoyando este Alcalde, hoy son respetables y se viven el tema político normal, hoy nuestra compañera Lorena no está acompañando al Alcalde, el concejal Mauricio como lo manifesté pero si quisiera que hiciéramos la comisiono los compañeros que hoy de pronto están estableciendo la coalición miramos si tratamos de hacer una reunión con el Alcalde para que esto se oriente, no me va a dar miedo decirle a la comunidad pastor, no me da miedo decirle a todos que el partido Liberal en su bancada presidente, las demás bancadas nos reunimos como se reunió el concejal Mauricio Mejía ayer, él si se podía reunir y venir a tomar

la decisión que tomó y nosotros no nos podemos venir a reunir como partido y venir a decirles: cambiamos nuestra delicioso, usted la cambio, usted era de la coalición y hoy cambio su posición y es que nosotros como partido no lo podemos hacer, quien nos lo impide, presidente quien nos impide eso a nosotros, señor pastor quien nos lo impide; nadie, nadie y por eso no nos van a juzgar y por eso no nos van a encana r como nos amenazan, aquí toda la vida nos han amenazado que nos van a encanar, que no voten ese proyecto que nos vamos para la cárcel, yo ya llevo 18 años acá, ya de retiro y me han encanado tantas veces y hasta el día de hoy hay vamos.

Les cuento una cosa concejales para terminar, yo creo que es bueno que se abrió este debate al día de hoy porque es bueno salir a los pasillos a que nos traten como delincuentes, a que pasemos por la Avenida y por toda parte que pasemos estamos hoy como los delincuentes de Bello porque hoy estamos pensando en Bello, somos los delincuentes, pero les cuento yo voy a terminar este cuatrienio y ese es un sueño, me voy a ir con ese sueño, me voy con ese sueño de que le entreguemos a Bello ese lugar que está tan atrasado, otra pregunta que les hago; ¿será que Bello tiene la capacidad económica, solito, de hacer esa obra, de hacer lo que se piensa hacer allí? Cierto que de pronto llegué otra administración y quiera de pronto hacer otros negocios y esos si son los negocio, ese si sería el negocio socio, pensemos y no me da miedo salir de este concejo porque ya voy de retiro y tomar la decisión que vamos a tomar, por eso hoy le quiero dar gracias a dios porque de verdad que he estado andando por muchos lugares, hoy somos los delincuentes de Bello los liberales porque estamos diciendo de pronto o que sí, el partido liberal piensa cambiar su posición, pero entonces vuelvo a tocarlo a usted Mauricio Mejía, usted si podía venir a cambiar su situación, nosotros no la podemos cambiar, cierto que si concejal, usted también hizo reunión con su equipo, reunió 180 personas y sabe cuál es la diferencia, que el partido liberal representa más de 20.000 personas en Bello, en todo ese equipo, usted hablo de 180, nosotros somos más de 20.000 y el tiempo nos dará la razón a todos, el tiempo nos dará la raozn de este debate, nos juzgará, nos dirá estos concejales miren lo que hicieron o muchos dirán que bueno, construyamos la universidad y construyamos el lugar público, de pronto en un futuro que nos dirá la gente; ve construyeron la universidad, eso era lo que necesitaba Bello, eso era o construimos el lugar público donde vamos air 700.000; no eso no era tampoco, eso también es de pantalio0ncitos para que quede muy claro en la grabación que esta haciendo mi compañero Edwin Builes, aquí se necesita, si señor

claro, universidad no y se lo digo a la comunidad, lugar público sí, lugar público sí para todos los 700.000 habitantes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Comportamiento que esto es un lugar de mucho respeto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Lugar público para 700.000 habitantes Bellanitas sí, no para unos poquitos, bacano que hoy estamos haciendo este trabajo y hoy vamos a hablar todos y ojalá no salgamos de aquí; me perdí el tour de Francia, pero aquí nos quedamos porque esto es un tema importante, porque no es tan fácil de una manera canalla como lo hace usted pastor, usted es un canalla de pisotear a sus compañeros, a su jefe de la forma como usted hoy nos quiere dejar por el suelo en el Municipio de Bello, esa es una canallada, falta de pantalones y verraquera y más cuando fue el partido de nosotros que, esa curul no la tiene usted solo por usted, esa curul suya fue de un trabajo de un jefe de personas, de una lista que se armó para que usted estuviera en esa curul representando un equipo que hoy usted le esta haciendo quedando mal políticamente, los invito a los 19 que salgamos, vamos a salir, aquí me voy a quedar tranquilo porque esa es la posición, pero respeten a los concejales también las posiciones que tenemos nosotros, no sigan haciendo lo que están haciendo en los barrios, en el face, en las redes sociales, muy fácil destruir, muy fácil, muy fácil destruir a los compañeros cierto muchachos, pero ojala lo hagamos con argumentos y con verraquera, es lo que se necesita acá; tener gente que en su momento tomen decisiones, aquí me voy a quedar tranquilo muchachos, para que el presidente a todos les de la palabra, así como yo tuve la valentía de dirigirme a muchos de ustedes, también voy a tener la valentía de escucharlos y escuchar el pensamiento de cada uno de ustedes, muchas gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, me han solicitado el derecho a réplica los honorables concejales Mauricio Mejía y Alexander Varela, quiero recordarles honorables concejales dele buen comportamiento y la obligación que tenemos todos los honorables concejales cuando usamos este micrófono de tener la cordura y el respeto hacia los demás.

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene usted el uso de la palaba, el derecho a réplica y ya sabe que el tiempo el limitado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, dos temas importantes señor presidente, el partido de la U que yo represento somos respetuosos de la toma de decisiones de cualquier partido e incluso si se devuelve el audio, empecé diciendo que cada concejal es responsable cuando prende el micrófono de lo que dice y que yo no soy nadie para juzgar a otra persona, esos e lo aclaro al concejal Luis Carlos Hernández porque yo soy incluso muy retirado de los medios, ustedes nunca me van a ver en las redes sociales o en entrevistas o en cosas, a mí no me gusta eso porque esos e da para muchas otras situaciones a no ser de que a mí se me etiquete a situaciones diferentes de mi muro, pero yo nunca he puesto en consideración si usted vota si o vota no, esa es su responsabilidad no la mía, lo que pasa es que hace dos meses atrás menos, se tomó una votación y usted está en todo su derecho de votar si o de votar no, simplemente que blanco es, gallina lo pone y con sal se come, así de sencillo, pero jamás he sido irrespetuoso con ningún compañero de esta corporación señor presidente y le pido que cuando usted tome la palabra y se refiera sea coherente y no apasionado, en el sentido que se le desbordan incluso unas palabras que son de muy grueso calibre para con algunas personas en forma específica, pero yo respeto también su comportamiento porque usted responde por usted, pero yo no tengo nada que decir en términos de que uno u otro partido diferente al mío tome decisiones como las que mi partido tomó en este momento.

Entonces tiene que quedar claro señor presidente que yo desde ningún punto de vista, ni he hecho por las redes sociales absolutamente nada ni he dicho que porque uno u otro tome alguna decisión sea el bueno o el malo, yo soy el que respondo por esta curul a mi partido y cuando prendo el micrófono trato de hacer lo que pienso, o pensamos algunos después de hacer reuniones se debe realizar en una buena toma de decisiones por mi ciudad.

Y segundo señor presidente; yo no voy a traer nunca cortinas de humo, yo traje y leí un texto en el cual a ese proyecto que se aprobó estaba tratando de blindar la corporación, como lo he repetido públicamente en muchas ocasiones, usted desde hace mucho tiempo, concejal conmigo hace mucho tiempo me enseño ese ejercicio que aprendí rápidamente y porque en los proyectos que lógicamente van a debatirse traeré, por supuesto, desde el orden de la legalidad los conceptos por los cuales se hace el debate y se enriquece y a bien los concejales toman su sabia decisión, pero nunca traeré sofismas de distracción o cortinas de humo, sino cosas desde la norma y la legalidad en un lado y desde el otro; pueda que tenga la normatividad un proyecto, pero no el impacto social que a bien, bien lo presenta el honorable concejal Camilo, estamos diferentes en los conceptos de ciudad, gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra, derecho a réplica, 3 minutos por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias presidente, mire concejal Luis Carlos se equivoca usted hombre, está equivocado y está equivocado desde varios puntos de vista, primero; cuando uno tiene nada que hablar es mejor que no hable, segundo concejal; porque en ningún ,momento en mi intervención utilicé la palabra ni prebendas, ni favores, ni anda de eso y no lo hice precisamente concejal porque aquí yo he respetado con todos los concejales, al menos con los que he hablado y he tenido la oportunidad de tener un lazo de confianza que lo que manejamos internamente, privadamente; nunca lo digo

por estos micrófonos y usted y yo manejamos esos privadamente honorable concejal, en la estación de policía y le dije mi punto de vista y usted me dijo el suyo, por eso aquí no lo mencioné, como diría el dicho: usted mismo se echó al charco, así es, al menos conmigo concejal y ahí están los audios para que usted lo revise, lo del cambio de decisiones es un acto general que como usted dice: bien puede tener usted la razón y puede tomar la decisión que usted quiera.

A mí no me espanta el tema por ejemplo que me digan canalla, es que a mi8 eso no me espanta, es que el vocabulario o el idioma que más valor tiene en el mundo es el español, el castellano, lo que pasa es que hay personas que no se dedican sino a 2 o 3 palabras y entonces no conocen los contextos y los significados de la otra, pero es lo mismo que me digan vil, ruin, despreciable a que me digan canalla; eso es lo mismo, pero aquí nos espantamos con palabras, vuelvo y digo: como no la conocemos nos espantamos con palabras como estas, eso sí y aquí ningún concejal puede decir que ha salido una vulgaridad para absolutamente nadie en el contexto de lo que conocemos por vulgaridad, para nadie, pero el hecho de ser un canalla, bueno para usted lo soy concejal como lo seré para el 50% de los Bellanitas y para el otro 50% no lo seré, entonces yo con eso no tengo problema, a mí eso no me trasnoche; el hecho de que utilicemos, es que esa es la amplitud de nuestro idioma, utilicemos ese montón de palabras.

Lo que si no le permito y le ruego de ante mano que me regale dos minutos más señor presidente porque es que él se refirió en varias ocasiones a mí, lo que si no le permito honorable concejal desde ningún punto de vista es que usted venga a decir aquí que yo como pastor soy un ladrón, eso si no se lo voy a permitir y le pido que me respete porque muy temprano en la mañana me tengo que levantar a trabajar aquí, en un colegio, en una iglesia a atender gente y ese es mi trabajo y ahí están como yo me gano los dos o tres sueldos que me gano, entonces no me generalice honorable concejal como yo no lo estoy generalizando a usted, porque vuelvo y digo: el error fue suyo, no mío, el que hablo de prebendas aquí fue usted, no yo, pero si lo hablamos privadamente usted y yo y usted me dio sus razones, las cuelas tampoco voy a mencionar por respeto a esa palabra el privado que yo le di a usted de que no lo iba a hablar porque yo tendría acá argumentos para decirle a usted lo que usted me contestó de su propia boca y así como hay pastores ladrones, así como hay sacerdote pedófilos, así como hay sacerdotes; todos y cada uno es mundo especial, el digo: no me compare hágame el favor, respéteme y si tiene

alguna prueba de que yo exploto al pueblo, a la iglesia, a las 2.000-3.000 personas con las cuales yo estoy presidiendo como pastor, entonces vaya y ponga una demanda, pero le exijo que me respete por favor en ese sentido y le he demostrado a usted honorable concejal y a todos los concejalas aquí absolutamente nadie puede decir aquí que Alex Varela Arteaga se ha acostado con la muer que no es la suya o que ha hablado de manera vulgar de otra persona o que le debe un peso a alguien y no se lo ha pagado, nadie puede decir eso, eso si no se lo permito.

Lo último señor presidente, que esta es la rabia de muchos aquí en el Municipio de Bello; no tengo jefe político, qué hago pues si no tengo jefe político y no voy a tener jefe político y si hasta aquí me dura, hasta el 31 de enero del 2019 me dura esto, pues es que esto no son sino 4 años, pero John Jairo Roldan no es mi jefe político, es un amigo que ha sabido respetar mis disertaciones aquí en este concejo, es un amigo que ha sabido aceptar que yo diga que no en este concejo y esa es la rabia, por eso es que van a pedir la cabeza de Alex Varela.

Termino con esto señor presidente; honorable concejal vea: usted puede cambiar las veces que sea sobre la misma materia, cámbiela no hay ningún problema,. Pero yo si le pido un favor honorable concejal, en mi ámbito espiritual como pastor le ruego y le pido el favor que no se meta y yo ya hable con mi amigo John Jairo Roldan Avendaño y a muy, muy a pesar suyo, sigo haciendo parte del equipo de John Jairo Roldan Avendaño, duélale a quien le duela, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable concejal Gabriel Jaime Giraldo tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Gracias presidente, siéntanse todos los que nos acompañan hoy en el recinto y mis compañeros saludados.

Yo quiero empezar señor presidente con algo que empezó el doctor Jorge, es cuando dice que y además porque hizo referencia, que el proyecto se encuentra vigente, entonces a mí me genera una duda; si se encuentra vigente para qué lo volvieron a presentar después de que el otro ya se había hundido ¿cierto? No entendí muy bien y el otro tema es cuando dice que si este proyecto no pasa entonces se va a perder este terreno porque la gobernación de Antioquia lo va a utilizar, yo no creo, igual voy a hacer las averiguaciones con la bancada del centro democrático en la asamblea porque creo que esto no es, claro la que propuso ahora Juan, porque creo que esto no es así de fecial, ahora; todavía no se tiene claridad del metraje que se necesita para el proyecto que ustedes quieren realizar allí, no escuche que lo dijo ahora, en la vez pasada lo pregunte y no tuve respuesta, entonces como ahí, lo otro lo dejaré cuando hagamos el debate, quería hacer simplemente estas preguntas.

Y respecto al concejal que no lo veo, hombre qué se hizo Luis Carlos, se fue, yo pienso que aquí no estamos quien gano o quien perdió, obviamente siempre tiene que haber un ganador y un perdedor, eso es lo que debe de pasar y tiene que haber una coalición y una oposición, nosotros hemos sido una oposición muy respetuosa porque si no hay una oposición entonces no va a haber debate, me extraña digamos la actitud de este concejal porque incluso estuve desenfocado, hoy lo vi salido de la ropa y pienso que no debería de ser así porque nosotros hemos sido muy respetuosos, es que aquí todos no pensamos iguales, lo que es bueno para él no puede ser bueno para mí, lo que es bueno para la coalición no puede ser bueno para la oposición, eso es algo muy normal, él vera como votara o la bancada de él verá cómo votará, si vota negativo o vota positivo, pero a mí no me venga a decir que no hay intereses personales, Luis Carlos siempre los vamos a tener, siempre, siempre van a haber intereses personales, por X o Y motivo, porque usted cambie el voto, eso es cosa suya, eso a mí no me importa, usted verá que decisión toma per o si le exijo un poco de respeto para la oposición como nosotros lo hemos sido; respetuosos porque esto de la política es muy dinámica, entonces usted un tipo con tanta experiencia debe saber que un micrófono se debe de coger, obvio uno debe de hablar pero hay que saberlo hacer porque usted es un tipo de experiencia, entonces si le pido por favor un poco de respeto, quizás para usted no sea bueno una universidad allí, para nosotros sí, es que así sean 200 personas, es que son 200 Bellanitas que van a estudiar y esos jóvenes son el futuro de este país, así sean 10, así sean 20.

Allí puede caber lo que nosotros queramos porque me imagino que es un espacio amplio y por qué no va a caber la educación, si a usted no le gusta el tema educativo a nosotros nos gusta, vuelvo y repito: todos no pensamos iguales, si para usted es muy importante que allí haya vivienda para mí no y eso no me hace malo, entonces yo pienso que si se debe tener una responsabilidad cuando se coge el micrófono y como oposición si nosotros vemos que el proyecto es bueno pues también lo apoyaríamos porque lo hemos hecho acá, acá lo hemos hecho con proyectos buenos, este no nos parece bueno, ustedes que tienen que acompañar un Alcalde, que tienen que acompañar este desgobierno, pues yo lo entiendo, claro es que es el Alcalde de ustedes porque yo también he escuchado que usted se ha sentado y ha hecho críticas, entone nosotros no lo podemos criticar siendo de la oposición, usted que es de la coalición lo ha criticado, entonces de que venimos a hablar acá, usted mismo ha dicho que aquí no hay gobernabilidad en este Municipio y varios de la coalición lo han hecho, es que es una realidad, eso es lo que pasa hoy en el Municipio.

Entonces señor presidente vuelvo y digo: dejaremos para el debate, unas cosas que tengo acá, pero si le pido al concejal Luis Carlos que con la experiencia que usted tiene yo creo que hay que tener respeto por la oposición, gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias presidente, hoy el debate no es creo yo, o por lo menos así no se presentó, no será sobre el proyecto, por ende con Camilo pues en el segundo debate ya tendremos la oportunidad de compartir apreciaciones, hoy creo que es más en el ámbito ético, tiene que ver con el proyecto pero más en el ámbito ético, hay un libro que se llama “de camisa vieja a chaqueta nueva” crónica de una evolución ideológica, un libro muy famoso sobre el proceso en el que se pasa de franco al

proceso democrático en España y tiene una partecita que dice así: “lo suelen contar como chiste gallego pero vaya usted a saber, Santiago le dice a su amigo Pepiño: lo tuyo no tiene nombre, rapaz, primero fuiste radical, después te afiliaste al socialismo de Cáceres, más tarde estabas en la derecha de Calvo Sotelo cuando el alzamiento aseguraba ser falangista y luego Pepiño, tu cambias continuamente de idea, no lo creas, mi idea siempre fue ser concejal” menciono esto porque es el reflejo de lo que pasa y es esa parte dinámica de la política que a mí me parece muy lamentable y con esto quiero entrar propiamente a la intervención suya Luis Calarlos, porque como dije el tema de quienes son los oferentes y tal del proyecto, eso después lo hablaremos con Camilo para que nos cuente quienes son los oferentes en este proyecto porque él plantea que la oposición no tiene oferentes, supongo yo que ya hay oferentes en este proyecto, entonces si quisiera saber cuáles son, pero antes de eso vea.

Varias cosas que usted dice en medio del apasionamiento normal: Mauricio se retira de la coalición porque a él no lo llamaron, primera cosa que uno empieza a preguntarse; no lo llamó quien, a qué, por qué.

Segundo: Sobre los pastores; ellos también se enriquecen a costa del pueblo como nosotros, juemadre, yo no me enriquezco a costa del pueblo.

Otra cosa y en esto sí quiero ser enfático con todos, con todos los compañeros vea, si algo yo cargue en mi espalda cuando llegue acá fue una supuesta oposición con la que me metía con asuntos personales, yo no sé si ustedes han visto en este tiempo que yo llevo acá que me haya metido en la vida personal de alguien, creo que todos pueden decir que eso no ha pasado jamás, pero cuando la vida personal se vuelve un asunto político y de tan gran impacto, tengan la certeza que me voy a meter hasta el fondo y yo no había querido y yo no he querido nunca poner a ningún concejal en la palestra pública, eso no ha sido mi estilo, eso no lo he querido hacer, pero se los aseguro que ya me están dando las razones para hacerlo, ya me están dando las razones para hacerlo y es que la política es un juego de correlaciones de fuerza, en eso no hay ninguna duda, eso lo sabemos muy bien; hay unos que ganan, hay otros que pierden, se arman coaliciones, se arman oposiciones pero la ética es otra cosa, yo no escuche en su intervención que fue lo nuevo de este proyecto que lo llevó a votar positivo, usted lo que hizo fue defenderse atacado a todo el mundo, que al pastor, que no sé qué, que no sé cuánto, que todos roban, que usted se salió

porque ya no lo incluyen o que no sé cuántas, piden respeto, o sea; plantear que hay mecanismos y dinámicas irregulares en los cambios de votos es irrespetuoso y ahí si nos enojamos y solicitamos que nos respeten, es como la practica recurrente en este país lastimosamente y acá hay que volver a lo que tanto le gusta a Bladimir; mirar esto que es un tema de problema general, acá hay un problema general grandísimo.

Nos molesta más a la clase política, le molesta más que les digan las verdades a un político a que ese político cometa irregularidades, es más falta de respeto decírselo que hacerlo, la pirámide está invertida, de esta manera esta sociedad nunca va a cambiar y yo estoy convencido que la cabeza incluso de los concejales de la coalición está rondando; juemadre, cómo es posible que puedan argumentar un cambio de voto de esa manera así, o sea yo creo que se estarán riendo o estarán, alguna cosa pasa por su cabeza en donde están reconociendo que esto no es normal, que es cínico, que es descarado, que es descarado y cínico y no voy a mencionar que le dieron y porque le dieron y si le dieron, pero se lo aseguro que si me doy cuenta lo denuncio a usted y a los otros 2 concejales, si me doy cuenta de que algo les dieron los denuncio porque es que esto ya se pasó a otros nivel y yo he tenido muy buenas relaciones con ustedes 3 y usted lo sabe muy bien.

nunca una palabra mala pero es que acá ya estamos en otro ámbito, yo a la política no entré porque tuviera ganas de poder o porque me encante o por plata, obviamente ando en bicicleta, embargado por un amigo concejal, un montón de cosas en las que estoy, es solamente porque sueño que una sociedad como esta pueda cambiar requerimos hasta el mínimo detalle ético de sus dirigentes, por eso es que me ofende tanto la falta de ética de un dirigente y que esa falta de ética la convierta en ataques a los otros y que quien reconozca esa falta de ética sea el malo, quien denuncie sea el malo y acá se persigue al que denuncia, se persigue al que busca que las cosas se hagan de buena manera y no le estoy diciendo a nadie que tenga que votar X o Y proyecto de ciudad, porque es que con todas las diferencias que yo pueda tener políticas, ideológicas, de visión de mundo con Camilo y con Bladimir, siempre están claras las fichas más allá de lo que pase, ellos defienden una cosa, yo defiendo otra cosa, en términos personales nunca los he atacado porque defienden lo que defienden, ahora bien; si ellos votan hoy una cosa y en 15 días la votan diferente extrañamente, ahí ya no es la misma dinámica de proyectos de ciudad, de relaciones de fuerzas de proyecto político, ahí pasa algo,

ahora; que me lo argumenten políticamente, técnicamente, jurídicamente; es que cambio esto, ahora estamos blindados jurídicamente o es que incluyeron unos elementos técnicos, políticos y de ciudad tan importantes que definitivamente como somos dialecticos pues voy a modificar mi posición, pero es que nada de eso ha pasado, qué cambio en el proyecto; una palabra, eso cambio en el proyecto, una palabra; institución de educación superior, eso es la modificación y es más a usted ni le gusta eso, a usted ni le gusta que se haga una universidad, o sea; le incluyen en el proyecto lo que no le gusta y ahora si lo va a votar, eso sí me parece demasiado lamentable, no se dijo nunca la razón del voto.

Vea, muy lamentable este debate, buenísimo porque se está hablando que usted traicionó a su jefe político, le dicen a un concejal, se está poniendo sobre la mesa cómo funciona la dinámica política en este recinto, cómo funciona, a usted no lo llamaron, usted traicionó a su jefe político, los pastores también roban, juemadre; se está haciendo una radiografía de la clase política de Bello en su exposición Luis Carlos, eso está para un libro, pero en la realidad política es lamentable, triste, indignante además y se lo aseguro que si yo me doy cuenta de que cosas pasaron por debajo de la mesa, por más aprecio que le tenga las denuncias van a estar porque es que no es nórmalo ese cambio de posición, no es normal ese cambio de voto y menos sin argumentarlo, gracias presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Elbert Patiño.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, los honorables concejales, secretarios de despacho, personas que nos acompañan hoy en el recinto, al exconcejal Gabriel un saludo muy especial, funcionarios del concejo.

Señor presidente la verdad no pensaba intervenir pero yo creo que me caracteriza ser una persona respetuosa, prudente y ya uno a 2 años y medio de periodo en el concejo Municipal va viendo que se va tornando en el debate situaciones muy

marcadas que también se salen del tema político y también se van elevando a temas muy personales, créanme que yo fui una de las personas que vote en primer debate no y en el segundo voté si y no porque recibí ninguna prebenda, ni lucro, ni componendas de ninguna clase o índole, yo también tengo que reconocer que pertenezco a una bancada del partido conservador, en muchas situaciones no estoy de acuerdo con muchas decisiones y muchas actuaciones de parte de la administración, yo creo que también tengo la suficiente responsabilidad de hacérselo saber al ejecutivo en reuniones oficiales y directamente, no tengo ningún problema en manifestarlo, pero hombre yo creo que ante todo yo soy padre de familia y créanme que para una hija no es fácil ver a su papá en el Face en una foto porque votó un proyecto de acuerdo donde en ningún momento he recibido ni lucro, ni conveniencia, ni componendas y yo creo que hay que hacer ese llamado para que ese respeto parta desde la familia.

He escuchado muchos concejales que muestran a la familia como principal ente de respeto, yo creo que debemos de tenerlo muy claro; ante todo somos padres de familia, tenemos un núcleo familiar que es el que nos debe llevar al respeto tanto aquí, como afuera, yo soy amigo de los amigos, todos pueden saber que no manejo colores políticos, con muchos de ustedes he hablado de forma personal y privada y en ningún momento lo he manifestado aquí por el respeto que le tengo a todos, gracias a dios y hay veces me toca llevar esto al debate, tuve la oportunidad de ser asistente de un Alcalde de este Municipio y sé que es totalmente diferente las cosas desde adentro que desde afuera, como les parece a ustedes señores yo hoy ser concejal y venir a decir quiénes eran esas aves de cosecha que llegaban a toda hora al despacho Municipal buscando prebendas y buscando intereses personales y se quiénes son, a qué horas llegaban y cuando llegaban, cómo queda eso, hoy por hoy separo mi función de concejal y de asistente de un señor Alcalde y créanme un asistente de un Alcalde sabe mucho, llega al punto de saber más que el Alcalde y hoy por hoy soy respetuoso de todas esas situaciones que viví dentro de esa oficina, por eso hoy me indispone y me lleva a entrar en esta intervención cuando escucho palabras como: componendas, lucro, conveniencias, hombre señores, vea; yo fui asistente de un Alcalde 4 años y me ganaba mi salario y salí y por mi actitud quede como concejal de esta ciudad, si hoy no tengo las mejores relaciones con mi jefe político por temas de actitud lo espeto y es el mismo respeto que yo pido para muchos concejales en sus intervenciones, porque ya también he notado que han estado tratando de ridiculizar a los compañeros y créanme Elbert Patiño es una

persona que gracias a dios la vida y si bien no soy profesional tuve la mejor universidad que es la calle, por eso todo lo que me genere intranquilidad me hago a un lado porque valoro mucho la tranquilidad, pero no puedo permitir que ya hayan intervenciones donde generalicen lucro, conveniencias, componendas cuando me la paso viviendo de unos honorarios con el total respeto de todos ustedes y que estas intervenciones lastimosamente me lleven a intervenir, hombre señores créanme que la prudencia y el respeto es fundamental.

Ahora hay un proyecto de acuerdo donde si hay concejales que cambian su decisión ellos son soberanos en sus decisiones, no podemos decir que si toman una decisión es porque recibieron platas o prebendas y yo sé que muchos de los concejales ante todo son familia y no quieren verse inmiscuidos en ese tipo de denuncias, entonces hombre todos estamos aquí para sacar esta ciudad adelante, yo creo muchachos que la ética, escuche esa palabra, parte de la familia, cuando por un momento pensamos que somos padres de familia, yo creo que por un momento pensaríamos en las intervenciones que hacemos, yo soy muy respetuoso de los honorables concejales, soy muy respetuoso de la oposición, soy amigo de ellos pero que bueno señores que ante todo pensemos en nuestras familias y que a ninguno de nuestros hijos les interesa ver su padre en Face en una foto como si fuera un delincuente, créanme que yo ande mucho la calle y hoy por hoy soy buena gente y nunca me vi por ahí en una foto, ni en un cartel como personal natural y entonces ahora vengo a acompañar un proyecto de acuerdo que no tengo que venir aquí a dar clases de ser superdotado en mis intervenciones ni en mis investigaciones, ni que me la paso estudiando un proyecto de acuerdo toda la noche, porque gracias a dios estar 4 años dentro de una Alcaldía me dio el conocimiento necesario para saber qué es un proyecto bueno, qué es un proyecto malo y asesorarme y tomar las decisiones a nivel personal con las facultades que me entregan la comunidad y que me entrega la dignidad como concejal.

Solo les pido hombre; esto se está elevando a un tema que lo veo ya salido de todo contexto muy a lo personal, créanme que en ningún momento quisiera, quisiera tener que romper ese voto de prudencia con muchas situaciones que me tocó vivir en el despacho con muchas situaciones y que muchas, muchas, muchas personas que llegaban al despacho, sí buscando componendas, lucro y conveniencias ahora vengan a darnos discursos diferentes de que si un concejal voto una cosa es porque recibió dinero u otros tipos de prebendas.

Entonces pido ese respeto honorables concejales, lo hago también a nivel personal, ante todo soy padre de familia, nunca me he visto inmiscuido en temas de prebendas, ni lucro, ni todo ese tipo de cosas que se está diciendo acá, le hago un llamado a la prudencia, la dignidad y el respeto por todos nosotros porque la verdad he visto unas intervenciones que se trata es de ridiculizar el tema de los honorables concejales, especialmente, no es que me haya sentido aludido, pero me siento en obligación de intervenir, espero que eso lo tengan en cuenta, todos pueden saber que soy una persona respetuosa de las decisiones, si bien no estoy de acuerdo con muchas cosas que pasan en la administración, pertenezco a un partido conservador de una bancada y muchos de esos votos así incomoden; nosotros actuamos en bancada y hay decisiones que son de bancada y no de intereses personales y mucho menos que estemos recibiendo prebendas, quiero que sepan que vivo de mis honorarios y si la día de hoy en el 2019 no sigo siendo concejal, sigo sobreviviendo de la forma que dios me ha ayudado a salir adelante, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Transcurridas más de dos horas de sesión debo colocar a consideración de ustedes la sesión permanente, tenga la bondad señor secretario de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

| | |
|---|---|
| NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| EDWIN ALEXANDER BUILES TORO | Presente |
| NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO | |
| YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA | Presente |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ | Presente |
| JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO | Presente |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | Presente |
| JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO | Presente |

| | |
|---|---|
| ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA | Presente |
| JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL | Presente |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO | Presente |
| GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE | Presente |
| JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO | Presente |
| JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ | |
| MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO | Presente |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | |
| YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA | |
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | Presente |
| ALEXANDER VARELA ARTEAGA | Presente |

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración sesión permanente, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor presidente, un cordial saludo para todos y todas los presentes en el recinto.

Señor presidente la verdad, pues por lo menos desde esta curul podemos garantizar y creo hablar por mi bancada, que las decisiones que se toman son fundamentadas siempre es el principio del interés general como nos obliga nuestra constitución.

Lo segundo es; también, yo he dejado constancia en mi exposición referente a la diferencia, al respeto absoluto, total, a la diferencia, eso siempre hemos sido convencidos que enriquece el debate y obviamente fortalece nuestra democracia, mire señor presidente, yo no sé si ustedes saben; en estos momentos en Caldas, señor presidente si Camilo lo deja, en Caldas en este momento hay 8 concejales amenazados, 8 concejales que tienen sus respectivas familias, de hecho no sé de qué partido son, si son coalición, si son oposición; no, a lo que me quiero referir señor presidente es que, hombre, cuando esa diferencia se da con argumentos desde nuestras posiciones políticas, ideológicas, bienvenida, yo por lo menos en este proyecto siempre he tenido por el conocimiento que tengo del mismo y mi posición referente a él; dispuesto en buenos términos, como decimos en lo político: a darme duro en el debate.

Pero señor presidente cuando ya se pasan unos límites créame que es muy triste porque algún compañero lo decía: tenemos familias, somos seres humanos antes que políticos y vernos involucrados en una cantidad de situaciones posibles es muy triste, por lo menos yo dentro de mi vocación por el ejercicio político y con la pasión que lo hago, eso son los momentos que yo digo: hombre la función si es para poner en estas posiciones a mi familia, pensemos en eso.

Señor presidente usted y yo estuvimos el periodo pasado y algunos compañeros y recuerdo cuando aquí se nos paraba un concejal con unos papeles en la mano y nos decían: van para la cárcel, voten positivo y mañana están detenidos y eso trascendía en las emociones de la gente con que nos llenaba las gradas, trascendía las redes sociales y más se demoraba uno, por lo menos yo en llegar a la casa que estar mi familia reunida en torno a esas angustias que produce eso, pues no se quienes lo están escuchando, espero que entonces le llegue el mensaje, pero señor presidente algunos de los concejales que en ese momento sufríamos por eso y nos reuníamos acá y discutíamos qué que tristeza que la política trascendiera solamente a eso, hoy está practicando lo mismo en actitudes temerarias, en acusaciones tristes, pero insisto: sin argumentos desde donde debe de ser el debate del proyecto.

Si en eso se va a tornar y va a seguir de aquí en adelante en estos 16 meses, púes va a ser triste, pero también entonces va a tocar en su momento tomar las decisiones pertinentes, obviamente desde la norma.

Señor presidente hoy tenemos dos debates, los dos proyectos, ya creo que nos hemos enfrascado en todo esto que sigue siendo importante, pero para mí sería mucho más, con todo respeto lo digo: sería mucho más productivo para la ciudad si entonces entramos en los debates lo más rápido posible para que ahí sea donde se da oficialmente, se den oficialmente los temas y los argumentos que tenemos referidos a los proyectos, por lo menos por parte mía estoy en defensa, muchas gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Bueno, honorable concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO GIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, mis compañeros los honorables concejales, la doctora Adriana, doctor Jorge, a todos los funcionarios de la administración que nos acompañan, del concejo y a todas las personas que se encuentran aún en el recinto.

Con todo cariño y respeto como acostumbramos, que lastima y empiezo sí diciendo señor presidente que bueno que en un debate en el que hoy ya me voy a referir recopilando un poco de lo que nuestros compañeros han expresado, pero que bueno que nos hubiéramos quedado al menos todos hasta el final para que escucháramos el punto de vista de cada uno de los otros, de verdad que yo si lo expr5eso con todo cariño y respeto, pero si lamento mucho eso que a veces acostumbramos mucho a expresar lo que queremos decir, lo que queremos, que nos escuchen lo que queremos expresar, pero ya también entonces obviamente habrá que respetar algunas agendas, habrá que respetar algunos compromisos y de más pero bueno, también es parte de la dinámica.

Yo quiero referirme en el debate hoy señor presidente porque créame que yo mismo me lo he expresado en materia de, y me lo digo: será que yo soy romántico, pero créame que soy un romántico en esta vida que dios nos regala porque créame que eso le hace a uno la vida un poco más tranquila, más bella y créanme que trae unos resultado excelente de materia personal, en materia de familia, en materia social y muchas otras cosas.

Por qué expreso que muy romántico señor presidente, vea yo quiero expresarle a mis compañeros los honorables concejales y uno se suma a muchas de las cosas que ellos dicen pero de manera positiva, hoy me sumo definitivamente a que la familia definitivamente es lo más importante y hoy nosotros mismos no podemos generar en nuestras vidas un señalamiento y juzgarnos nosotros mismos, no sé con qué intereses o por qué situaciones sus circunstancias, p4ro de verdad que no podemos olvidar compañeros que ante todo somos seres humanos y eso ha sido una premisa de Octavio Jiménez en todo este proceso que he venido cultivando en materia social o en materia de es proyecto político, no podemos olvidar ante todo y ante cualquier circunstancia emocional que somos seres humanos.

Yo diría que la sesión de hoy señor presidente, honorables compañeros, honorables concejales definitivamente fue una sesión de mucha reflexión y hoy con todo el respeto quiero terminar invitando a esta corporación que nos ha caracterizado el respeto, el compromiso, la responsabilidad, el profesionalismo y la capacidad que cada uno de nosotros tiene para defender a lo que hoy nos trajo a estas curules que es la comunidad, a defender los derechos de la comunidad, claro que hubo palabras como las que dijo el honorable concejal Gabriel, es que qué tal que todos pensáramos de la misma manera, es que eso es lo que nos caracteriza hoy en este recinto y por eso estamos en estas curules, porque cada uno de nosotros viene aquí a debatir, a defender y plasmar nuestra posición, nuestro conocimiento, nuestros argumentos y que es lo mejor para nosotros, pero mucho más para la comunidad, que tal que pensáramos igual, eso es verdad.

Cuando a mí me han contado historias del recinto de la democracia donde ha habido debates muy acalorados, donde se salen de esa línea ya y como decía el honorable concejal Juan David: yo creo que la parte personal, esa sí que no le podemos tocar a nadie, créamelo, esa sí que la tenemos que respetar y aquí no puede haber

ninguna disculpa, ningún argumento y no puede haber nada que faculte el irrespeto a un compañero de la corporación, nada, por encima de eso no puede haber nada, aquí creo que hemos demostrado con capacidad de dar un debate con altura, con respeto, con compromiso, con conocimiento, estudiando cada uno de nosotros los diferentes procesos, entonces la reflexión que yo vi en todas estas intervenciones de mis compañeros, haya sido el detonante que haya sido y por donde haya sido el detonante, hoy créame que hubo cosas que hoy si puedo decir: es verdad que en este recinto de la democracia a veces se nos olvida que somos seres humanos y hoy la reflexión que nos deja esta sesión e hoy señor presidente, créame que esto no puede y se los digo con todo el respeto, no soy nadie para juzgar ni para señalar, pero yo creo que esto no nos puede volver a suceder.

Yo los invito a que cada uno, al menos los que estamos acá, de los que ya se fueron que les llegue el mensaje, hombre hoy nos vamos a tener que ir a reposar con la almohada y a reflexionar con la almohada todo lo que sucedió hoy, hoy tenemos que entender que estas palabras de componendas, de lucro, de conveniencia, de negocios que se mencionan en este micrófono; eso sí existe, pero eso es lo que tenemos que tener cada uno de nosotros como convicción en beneficio de la comunidad, que haya comprebendas para ellos en el ejercicio social y comunitario de la administración, desde nosotros como concejales, que haya un lucro para ellos, que haya unas conveniencias para ellos y que hagamos unos negocios desde la institución pero que sean beneficios para ellos, en eso es que tenemos que convertir todos estos señalamientos y todo este juzgamiento con que hoy no tenemos la autoridad moral para hacerlo.

Entonces hoy tenemos que entrar en la ética, hoy no podemos salirnos de nuestra cordura y traer aquí a este micrófono palabras tan pesadas, palabras tan hirientes y saliéndonos de ese contexto humano que hoy una comunidad de 700.000 habitantes está confiando en nosotros, que a unas crisis, a unas coyunturas Municipales que tenemos hoy le estemos sumando de que ya nosotros vamos a empezar en este recinto de la democracia a abonarle un poco más al odio, a la rabia, al rencor y a todas estas cosas que no nos trae nada buena, ni para el espíritu, ni para el alma, ni para la parte humana, ni para la familia.

Entonces señor presidente me disculpan pero si quiero expresar esto, que hoy me voy dolido de esta sesión, me voy muy dolido porque de verdad que se tocan cosas

y se tocan temas y se dicen palabras que de verdad tocan el alma, tocan la parte humana y tocan la familia, eso no puede pasar, hoy los invito entonces a que sigamos con esa característica nuestra, sigamos con esa característica de que aquí venimos a debatir proyectos, situaciones comunitarias y sociales con altura y con respeto, compromiso y responsabilidad, tranquilo concejal Camilo que me quedan 13 minutos todavía.

Entonces a eso los quiero también invitar y sumarme a lo que muchos de los honorables concejales expresaron; el respeto, el compromiso, hoy nos traen otras cosas de mucho más valor para expresarlas en este micrófono que son de mucho más valor para una comunidad.

Y quiero aprovechar señor presidente respecto a lo que empezó el debate, no podemos dejar de lado lo siguiente, lo que expone el doctor Jorge; es verdad, hoy nosotros por las discordias que tenemos en nuestro Municipio no hemos sido capaz de ponernos de acuerdo para decidir ese tesoro que el Municipio se luchó con tanto esfuerzo y que hoy lo logramos y que la administración Municipal hizo una inversión grande, de mucho valor para poder quedarnos con ese regalo que hoy el gobierno nacional nos hace al Municipio de Bello que es entregarnos ese terreno de parque de artes y oficios, créanme hoy la gobernación, sí, está claro con lo que tiene y todos sabemos que el doctor Luis Pérez es de hechos, el doctor Luis Pérez es de los que proyecta y hace y créame que si él ya sabe que es lo que va a pasar con ese terreno, si nosotros seguimos dándole la oportunidad a nivel gubernamental de que se queden con ese lote, él ya si la tiene clara que va a hacer con él, ya la tiene clara y se nos va a perder esta maravillosa oportunidad.

En estos días señor presidente y a los que nos acompaña en el recinto; vino una socialización desde la misma gobernación, vino el doctor Hugo Días, vino el director o el gerente del INDER y vinieron muchos funcionarios de estas dos instituciones y aquí los 19 concejales aplaudíamos esa socialización, esa exposición de ese proyecto tan maravilloso como el parque de deportes a motor que va a existir en el Municipio de Bello y todos nos asombrábamos mirando, obvio que hubo algunos concejales que manifestaron y pidieron el favor de que habría que conocer un poco más del proyecto para también mirar si habían unos contra en medio de todo esto ambientales, institucionales y sociales que no nos pudiera afectar demasiado, pero lo aplaudíamos señor presidente, entonces hoy y yo tuve la oportunidad de tomar la

palabra en esa sesión señor presidente y manifestaba: que bueno que hoy que los 19 concejales estamos en ese estado de aplaudir un proyecto tan excelente y por qué un proyecto que sumándose a este proyecto de parque de deportes a motor, que esta tan aledaño el parque de artes y oficios a este proyecto, que tenemos la unidad tulio Ospina tan aledaña a este proyecto, que por qué no pensábamos, analizábamos y reflexionábamos un poco y podríamos decir que en el parque de Artes y Oficios, en ese mero lote cabe todo lo que la comunidad Bellanita quiere, lo que queremos nosotros como bancada, como partido, lo que quiere y está defendido la oposición y lo que está defendiendo lo misma comunidad Bellanita, ahí cabemos todos, hoy no tenemos la escuela de música en ese lote por mi amor, hoy tenemos la escuela de música en ese lote porque es la que nos ha garantizado y nos ha permitido que si podemos en verdad tener lo que este proyecto pretende y con el objetivo que el gobierno nacional nos donó este terreno.

Ahora les voy a comunicar, aquí leyendo la ley 708 del 2001 es muy clara y este lote lo donaron solamente y dice así: por la cual se establece normas relacionadas con el subsidio familiar para vivienda interés social y se dictan otras disposiciones, no era sino para vivienda, entonces es muy mala gestión de la administración señor presidente que hoy esta administración y como dice los muchachos: esté dando la pela porque sea un sitio de mucho más beneficio para la comunidad Bellanita, donde vamos a tener unos espacios públicos para que este proyecto sea de mucho más beneficio para la comunidad Bellanita, entonces solo por citar esa ley señor presidente y no se nos puede olvidar eso.

Y para terminar y como recomendación al señor ponente; honorable concejal Camilo Callejas, miremos y estudiemos un poco o miremos estos casos de los parques de Mundo, yo recuerdo en una socialización de este proyecto en el JEGA, en el auditorio el JEGA donde inclusive el mismo gremio del arte, la cultura, de todas estas corporaciones que supuestamente están defendiendo algo que no se va a hacer, yo si me sumo a algo; hoy estamos haciendo lo que la administración cree conveniente para la comunidad y aun si no nos ponemos de acuerdo con la oposición miren que también se va a hacer lo que ellos quieren, qué se está sacando de diferente a lo que ellos quieren hacer allá; nada, pero ellos traían ejemplos de parques del Mundo, espacios públicos donde si nos ponemos a analizarlos doctor Camilo Callejas y analice parques del Mundo y proyectos como el que hoy queremos en Bello para que los vea rodeados de vivienda, porque hoy la tendencia

es que si tenemos viviendas alrededor de estos espacios públicos no se van a asentir abandonados, se van a sentir permanentemente concurridos y eso va a ahuyentar de la sociedad algunas cosas malas que tenemos, entonces por el contrario eso va a ser una fortaleza honorable concejal y honorables concejales, señor presidente pues quería como hacer ese aporte y no quería quedarme callado ante, como lo exprese inicialmente: que esta reflexión que hoy tuvimos en este recinto de la democracia no quede en el aire, que esta invitación que hoy hemos hecho muchos de los concejales en el respeto, en el compromiso y en la responsabilidad y en lo que nos atañe como concejales de esta ciudad y que representamos a 700.000 habitantes no se puede perder de vista, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable concejal, doctora Adriana, doctor Jorge mil gracias, a todos nuestros compañeros de la administración, muchísimas gracias por estar con nosotros en el día de hoy.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

6. Comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No hay comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

7. Proposiciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No hay señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor secretario le preguntó la asistencia de los concejales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Señor presidente hoy a la sesión asistieron la totalidad de los concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias, agotado el orden del día levanto la sesión y cito a plenaria para mañana a las 8:00AM y a continuación comisión de asuntos económicos, continuamos más o menos hasta las 4:00PM para que se preparen, yo no soy el presidente de la comisión de asuntos económicos.

**Nicolás Gilberto Martínez G**
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas.